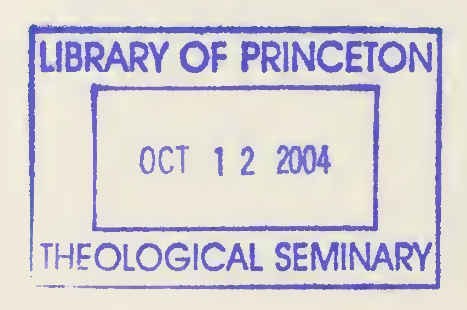

LIBRARY OF PRINCETON
OCT 12 2004
THEOLOGICAL SEMINARY

ESPECIAL

S. TERESA DOCTORA DE LA IGLESIA

98

vinculum

VIDA CONSAGRADA

Sept - Oct 1970

Dirección y Administración: Cra. 11 N° 71-01 Tel. 495214 - Bogotá

Resp. Mingobierno Lic. 657/53 - Tarifa Postal Reducida - Lic. 26 del M. de Correos y Telg.

Tip. Hijas de San Pablo - BOGOTA

Suscripción anual	$ 35.00
Valor del ejemplar	$ 6.00
Suscripción para el Extranjero U.S.A.	$ 2.50

VINCULUM

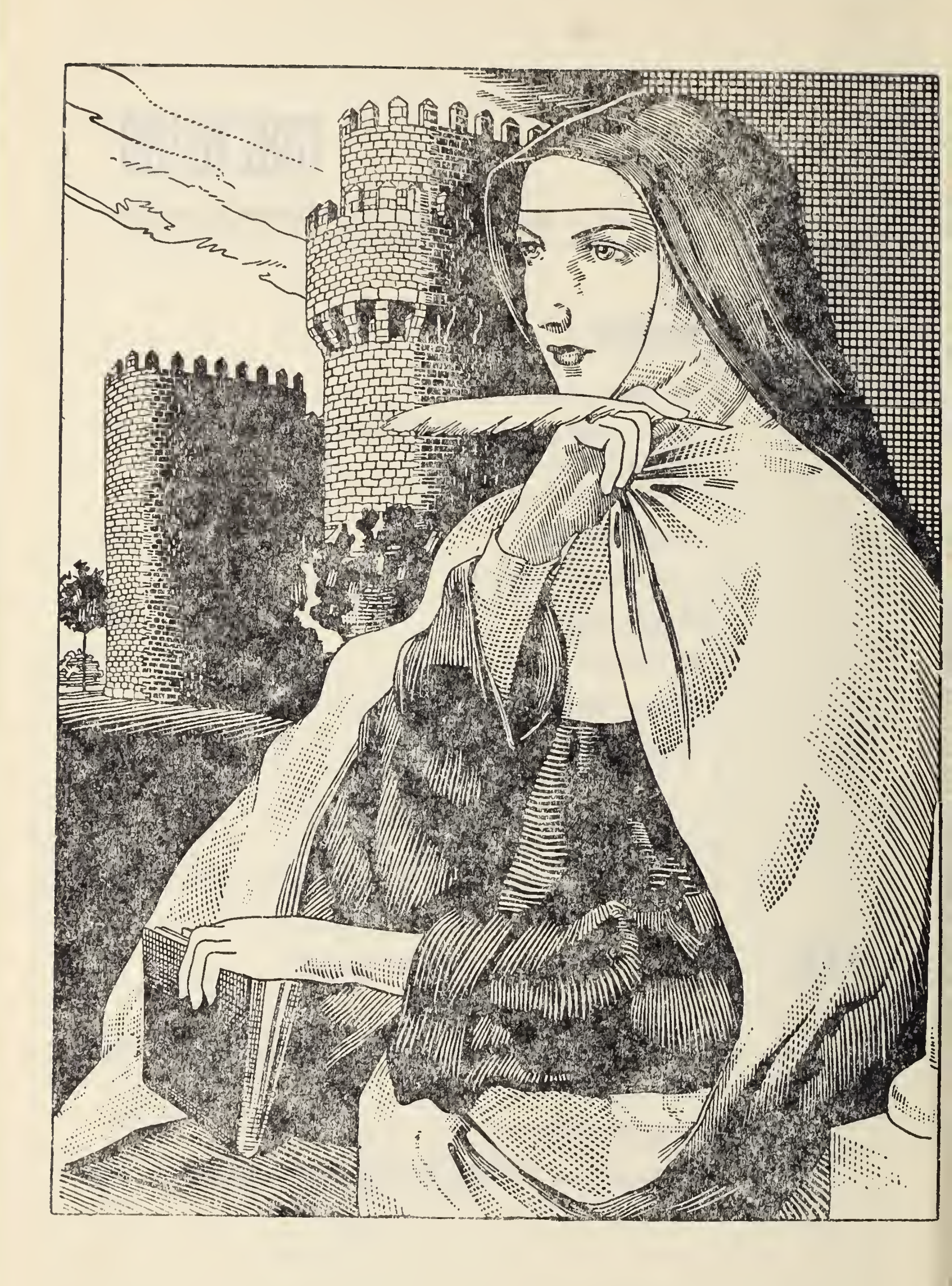
ORGANO DE LA CONFERENCIA DE RELIGIOSOS DE COLOMBIA

1970
AÑO XVIII

SEPTIEMBRE
Y
OCTUBRE

98

Sumario



Decreto Pontificio

SAGRADA CONGREGACION DE LAS CAUSAS DE LOS SANTOS

No habiendo faltado en la Iglesia mujeres adornadas no solo de eximia santidad, sino también de ciencia eminente, no ha de causar extrañeza que el Sumo Pontífice Pablo VI, teniendo presente los signos de nuestro tiempo, haya pensado si se podía conceder el título de Doctor de la Iglesia a algunas entre las santas mujeres, que con sus escritos edificaron e ilustraron la Iglesia. Por esta razón, la Sagrada Congregación de Ritos, obedeciendo el mandato del Sumo Pontífice, eligió algunos varones doctos que de oficio estudiasen y examinasen atentamente el asunto. Estos, después de un profundo y diligente estudio, dieron una respuesta afirmativa.

Después, el 20 de diciembre de 1967, en la Congregación ordinaria de la Sagrada Congregación de Ritos, preparada una especial "Positio", se propuso a discusión la cuestión siguiente: *Si el título de Doctor de la Iglesia se puede dar a las mujeres santas que con su santidad y eximia doctrina contribuyeron gradualmente al bien común de la Iglesia*". Los Cardenales y Prelados oficiales presentes, unánimente afirmaron que podía hacerse. El Sumo Pontífice aprobó y confirmó este parecer el 21 de marzo de 1968.

Posteriormente el Rmo. P. Miguel Angel de S. José, Prepósito General de los Carmelitas Descalzos, manifestando los sentimientos de la misma Orden, ofreció a Su Santidad un "suplex libellus", pidiéndole se dignase benignamente colocar a Santa Teresa de Jesús, entre los Doctores de la Iglesia Universal.

El Sumo Pontífice presentó esta petición, a la que se habían sumado los votos de muchos Cardenales, Arzobispos, Obispos, Superiores Generales de Ordenes y Congregaciones Religiosas y Rectores de Universidades a la dicha Congregación de Ritos para que diese su parecer. Dicha Congregación nombró dos teólogos de oficio, quienes examinados los escritos y doctrina de Santa Teresa de Avila y su influjo en la vida de la Iglesia, dieron parecer favorable. Se preparó después una voluminosa "Positio" que además de la información del Defensor de la Causa, los votos de los teólogos censores, la declaración del Promotor General de la Fe y de las Letras postulatorias, comprende varios estudios sobre los distintos aspectos de la doctrina de la misma Santa.

Después los Cardenales pertenecientes a la Sagrada Congregación para las Causas de los Santos —de cuya competencia es el caso, según la Constitución

Apostólica "Sacra Rituum Congregatio" del 8 de mayo de 1969— fueron preguntados si, teniendo en cuenta la insigne santidad de vida, eminente doctrina y benéfico influjo en la vida de la Iglesia de Santa Teresa de Jesús, juzgaban oportuno proceder a su declaración como Doctor de la Iglesia.

Los mismos Cardenales, en la reunión ordinaria de la misma Congregación para las Causas de los Santos del 15 de julio de 1969, escuchada la docta y extensísima relación del Cardenal Arcadio M. Larraona, Ponente de la Causa, oídos también los Prelados Oficiales, de común consentimiento afirmaron que Santa Teresa de Jesús merecía ser inscrita por el Sumo Pontífice en el Catálogo de los Doctores de la Iglesia.

Hecha finalmente fiel relación de todo al Romano Pontífice Pablo VI, Su Santidad aprobó gustosamente la resolución de la Congregación para las Causas de los Santos el 21 de julio de 1969, determinó colocar en el Catálogo de los Doctores de la Iglesia universal a SANTA TERESA DE JESUS, VIRGEN DE AVILA, y mandó preparar acerca de esto las Letras Apostólicas bajo el Anillo del Pescador, reservándose determinar el día de esta solemne proclamación.

Roma, desde la Sede de la Sagrada Congregación para las Causas de los Santos, 21 de julio de 1969.

Pablo, Cardenal Bertoli,
Prefecto

Antonelli, Arzobispo de Idicra,
Secretario

Presentación

Quien se acerca a Teresa lo hace quizás con el respeto religioso de un rechazo. Al hombre moderno, hecho a una profusa vida sensorial, es difícil que pueda interesarle este prodigioso mundo interior. ¿Qué puede brindar Teresa a quien ha hecho de su vida un cúmulo de utilidades inmediatas? A este hombre atormentado por la angustia de un destino caduco se le ofrece el soporte de una luz y la seguridad de un camino. Teresa cumple el imperativo de su vocación con voluntad tan decidida que aún los gestos más pequeños cobran en ella sentido perdurable.

La vocación de Teresa es la de fundadora, fundadora de conventos y sobre todo del reino de Dios en el interior de las almas.

En sus primeros años quiere huir a tierra de paganos para ganar con el martirio este reino de un trazo. Pero no era ésta la conquista de un juguete al alcance de la mano. Teresa correrá todos los peligros de una criatura en quien convergen los más finos atributos de la naturaleza. Mujer de extraordinaria simpatía, pone todos sus encantos al servicio de sus propios quereres; pero todos estos se resumen en uno, el de ser santa, que ya desde niña vislumbra con mucha claridad como un desprecio de todo lo que no es Dios, o como ella dice, "una luz de parecerme de poca estima lo que se acaba".

Su vocación de fundadora busca la culminación de un ideal de santidad en la Iglesia y ofrece al hombre de todas las épocas la respuesta a su angustia existencial. Ejerce dicha vocación desplegando todas las energías de su rica personalidad: recorre todos los caminos de España, que son entonces los caminos del mundo,construyendo casitas pobres e higiénicas, enfrentando consigo mismo a todo el que se le acerca y luchando por la unidad y el ecumenismo de la Iglesia. Su espíritu rige, armoniza y diviniza aun los más bajos humores de la carne. Y al morir su cuerpo adquiere tal olor y suavidad que parecen la expresión natural de su fidelidad al destino personal en que todos los elementos recibidos llegan inseparables al ápice de la perfección. Ser hija de la Iglesia fue la gran ambición de su vida, y con todo lo que esto significa, exhaló como tal su último suspiro. La muerte es la iluminación de la vida.

El estilo directísimo con que Teresa de Avila se nos da en su vida y en sus obras es el más claro indicio de que nos encontramos

ante un prodigio incomparable de la gracia: la misericordia divina que despliega todo su poder para elevar y perfeccionar la miseria humana. "La vida de Teresa de Jesús semeja la cresta corrida de una montaña, formada por tremendos abismos y despeñaderos. La gracia sobrenatural salva aquí todo lo que toca y confiere a todos los elementos subyacentes su dignidad. Sin santidad no hay Teresa de Cepeda, sino caos".

El hombre necesita un punto de referencia temporal para ordenar sus afanes y templar sus tensiones. Pero lo sensorial es solo el punto de arranque de toda grandeza humana. Las auténticas realizaciones del hombre son sin espacio ni tiempo; toda verdadera conquista lo es ante todo por su carácter perdurable. En estos tiempos transidos de vértigo y exigencia es muy revelador que Teresa pueda preocupar tan hondamente. Su lección de humanidad nos conmueve sobretodo por esa brecha flotante que conduce hasta nosotros rachas continuas de su propio misterio y que no es otro que el misterio inquietante que todo hombre lleva en su seno de ser santo.

Este destino nos inquieta y conmueve como todo lo eterno.

Volvamos los ojos a esta mujer y pongamos bajo su tutela nuestra perenne inquietud de santidad. Solo los ideales encarnados pueden serle al hombre de algún provecho.

La revista "Vinculum" ha querido rendir un homenaje a Santa Teresa de Avila con motivo de la proclamación de su doctorado en la Iglesia Universal. Quede aquí la constancia de gratitud de la Orden de Carmelitas Descalzos de Colombia, de quien Santa Teresa es maestra y fundadora, junto con nuestro reconocimiento más cordial para el director de la revista que tan amablemente nos ha querido honrar con esta publicación.

Bogotá, septiembre de 1970.

P. A. Hernando Uribe C.
Provincial o.c.d.

Dedicatoria

Los Institutos Religiosos y Seculares de COLOMBIA, a través de su revista VINCULUM, se asocian jubilosos a la gran familia teresiana en la solemnidad histórica que proclamará oficialmente a la M. TERESA DE JESUS, Reformadora de la Orden Carmelitana y Madre de beneméritas familias consagradas a la perfección evangélica, DOCTORA DE LA IGLESIA.

El Doctorado de Santa TERESA trae un Mensaje luminoso a las almas consagradas concerniente al Misterio de CRISTO y su Iglesia, y ante todo un Mensaje de Oración; Mensaje tanto más actual cuanto que en este mundo que camina hacia la secularización, la oración contemplativa parece no tiene lugar que ocupar.

En el Mensaje teresiano resalta la trayectoria que se ha de seguir: para llegar a la auténtica sabiduría evangélica no hay otro camino que CRISTO, descubierto a través de la oración contemplativa y de una entrega incondicional al seguimiento fiel del Maestro insustituíble.

El Mensaje teresiano se reduce al texto paulino: "La palabra de Cristo habite en vuestros corazones abundantemente" y es que contemplación de los Misterios de CRISTO, se impone a nuestras almas como luz-fulgor, luz-sabor, luz-ardor.

Esta contemplación cristocéntrica ha de ser el manjar ordinario del alma interior, y a duras penas ha de pasar al Santo de los Santos, o sea a la contemplación de pura fe, a no ser que por "los sentimientos, palabras y toques sustanciales de Dios en el alma" el Espíritu Santo le señale ese camino, conforme a la doctrina de San Juan de la Cruz.

En este punto SANTA TERESA sufrió una desorientación que no dejó de llorar con lágrimas amargas:

"Es posible, Señor, mío, que cupo en mi pensamiento, ni una hora que Vos me habíais de impedir para mayor bien? De dónde me vinieron a mí todos los bienes sino de Vos?. No quiero pensar que en esto tuve culpa. . .; y así quisisteis Vos, por vuestra bondad, remediarla con darme quien me sacase de este yerro!

Entre los beneficios que la Santa Carmelita atribuye a la dirección de la Compañía de JESUS, el que más hondamente la impresiona es este de haberla devuelto al buen camino de la piedad cristocéntrica, piedad que no cesará de recomendar a sus hijas con gran encarecimiento.

En esta hora de revisión de valores, el Magisterio doctoral de la M. TERESA DE JESUS nos revela que la Iglesia acoge la sugerencia de JUAN

XXIII. Este gran Pontífice quien legó al Pueblo de Dios el tesoro precioso de bellas esperanzas en la renovación y reajuste de sus estructuras, señaló también a la mujer nuevos derroteros en su deseo de verla intervenir en la actividad pastoral, con plena responsabilidad, con confianza y delicadeza femeninas. Al comprobar el hecho "de la integración de la mujer en la vida pública" insinúa JUAN XXIII que tal integración se desarrolla a marchas más aceleradas "en los países que profesan la fe cristiana". "En la mujer se hace cada vez más clara y efectiva la conciencia de la propia dignidad. Sabe ella que no puede consentir en ser considerada y tratada como un instrumento; exige ser considerada como persona en igualdad de derechos y obligaciones con el hombre..."

Esta actitud sicológica de la mujer moderna, tarde o temprano ha de encontrar resonancia en la disciplina eclesiástica. Tal vez si San Pablo, viviera en nuestra época crucial, no se atrevería a ordenar que "las mujeres callen en las asambleas eclesiales" sino que las animaría a explotar sus riquezas intelectuales y sicológicas, en favor de la edificación del Cuerpo Místico de CRISTO.

La frase citada del Apóstol que tantas veces se alegó con éxito en las diversas frases de la trayectoria histórica del Doctorado teresiano, pierde su resonancia ante el ejemplo de la nueva Doctora de la Iglesia. La voz de la Mística Abulense resonará en adelante con amplitud mundial en las asambleas litúrgicas, dando a entender que la voz femenina tiene mucho que decir y enseñar a las generaciones que se levantan como esperanza de la Cristiandad. Su ejemplo animará a las Religiosas y demás almas apostólicas a una sólida formación teológica y a ponerse al frente de las comunidades parroquiales cuando lo pide el bien espiritual de sus hermanos en la fe. La alarmante situación de masas inmensas hace pensar en la pronta restauración de Diaconías femeninas donde la administración de los Sacramentos y la Palabra de Dios estará en manos de hijas de la Iglesia dedicadas a la perfección evangélica y ministerios apostólicos.

Santa TERESA brillará en toda la Iglesia con un Doctorado labrado con vivencias ascéticas y místicas que le han costado caras, pero que han dado su fruto saludable para todo el Cuerpo Místico de CRISTO: Gracias a un empeño constante ha logrado conquistarse a Cristo y la M. TERESA, a través de sus escritos magistrales, mostrará al mundo que del contacto con el Redentor, brota siempre aquella virtud especial que cura a los enfermos.

Gracias a la valiosa colaboración de la Orden Carmelitana, la Dirección de VINCULUM se siente satisfecha de ofrecer a la M. TERESA DE JESUS el siguiente florilegio de estudios que proyectan diversas y ricas facetas de su magisterio perenne.

Es de esperar que los Lectores de VINCULUM, a la luz de testimonios tan autorizados, no podrán menos de agradecer al Vicario de CRISTO su decisión de poner a la vista de todo el Pueblo de Dios, las riquezas doctrinales que atesoran los escritos de la Mística Doctora.

La Dirección

Santa Teresa primera doctora de la Iglesia

El día 27 de septiembre del corriente año, las campanas del Vaticano repicarán más alegremente que nunca, porque va a tener lugar un suceso que lleva visos de novedad: la proclamación de la primera mujer como Doctora de la Iglesia Universal. Esta mujer es Santa Teresa de Avila.

Mucho tuvieron que luchar los hijos y admiradores de esta escritora sin par, para que se cumplieran los anhelos de casi cuatro siglos, pero al fin pudieron respirar gozosos, cuando el día 15 de octubre de 1967 —precisamente fiesta de la Virgen avilesa— el Papa Pablo VI lanzó al mundo la grata noticia en el discurso que dirigió a los asistentes del III Congreso Mundial del Apostolado Seglar:

> "El compromiso de apostolado en medio del mundo, no destruye estos presupuestos fundamentales de toda espiritualidad, sino los supone, incluso los exige. Quién estuvo más comprometido que la gran Santa Teresa, festejada cada año en este día 15 de octubre? Y, quién más que ella supo encontrar su fuerza y su fecundidad para la acción en la plegaria y en la unión con Dios de todos los instantes? Nos, nos proponemos reconocerle a ella un día, igual que a Santa Catalina de Siena, el título de Doctora de la Iglesia" (1).

Así de simple fue el anuncio. Sin embargo, era un anuncio revolucionario. Porque estas palabras rompían toda una larga tradición cristiana, según la cual las mujeres no podían ser proclamadas Doctoras de la Iglesia. Se creía que tal medida tenía su apoyo en una prohibición paulina y el Apóstol Pablo merecía todo respeto. Ahora se vió que sus palabras se venían interpretando inexactamente, y Pablo VI se lanza por caminos no andados anunciando al mundo la nueva del Doctorado teresiano.

(1) L'Osservatore Romano, 16 oct. 1967

ANTECEDENTES HISTORICOS REMOTOS DEL DOCTORADO TERESIANO

Las ambiciones y tentativas que reclaman para Teresa el título de Doctora, vienen de muy lejos. Casi desde su muerte.

Ya un grupo numeroso de teólogos y escritores, como, Pedro Ibáñez, Domingo Bañez, García de Toledo, Francisco de Rivera, Ripalda, Diego de Yepes, Juan de Jesús María y muchos otros hombres de ciencia, alabaron la sublimidad de la doctrina teresiana expuesta en sus obras.

Pero los primeros testimonios explícitos en favor del doctorado teresiano, aparecen en 1614, apenas 30 años después de muerta la Santa, con motivo de la beatificación de la Madre Teresa. Hubo certámenes poéticos y actos culturales en las principales ciudades españolas. Los de Madrid fueron presentados nada menos que por Lope de Vega, quien cierra su oración con este verso: "de toda la Escritura sois doctora". En realidad, el tema principal de Lope y de otros expositores fue el anhelo del doctorado teresiano.Otro tanto sucedió en Avila, en Burgos, Valladolid, Salamanca... Poetas, predicadores, escritores, hombres de ciencia, exaltaron este singular título que se reclamaba para Teresa, según se puede ver en documentos de aquel tiempo (2) .

La idea del doctorado teresiano había quedado flotando en el ambiente español, y muy pronto comenzarían a surgir defensores que lo harían más estimulante.

En 1622, los catedráticos de la célebre Universidad de Salamanca decidieron "laurear a la gran Teresa por maestra y doctora mística de la Iglesia, colocándole con ceremonias públicas la borla, el capirote —o birrete— y demás insignias correspondientes", como se lee en un documento de aquel tiempo.

La resolución de la Universidad salamantina fue también recibida en los distintos centros culturales de España, y concitó de tal forma los ánimos de los admiradores de la Santa avilesa, que los célebres Teólogos Salmanticencis plantearon formalmente la cuestión del doctorado teresiano y consecuentemente de toda mujer:

No hay por qué negar a las mujeres tal título —vienen a concluir los autores citados—. Y entre ellas, merece la aureola del doctorado nuestra Madre Teresa, cuya doctrina singular, como emanada del cielo, la Iglesia la recibe y aprueba" (3). Esto ocurría en el año 1967.

Expuesto así el problema, con tanta franqueza, pronto comenzaron a surgir escritores animosos que secundaron el planteamiento de los teólogos salmantinos. Entre los voceros beneméritos podríamos citar a Fr. Luis de León, Bossuet, Fenelón, Alberto Faci, Antonio de S. Joaquín... El ambiente a favor del doctorado teresiano se hacía cada vez más recio, hasta que en 1845 entraron en la lid los famosos Bolandistas preguntando: "Puede

(2) (P. Enrique Llamas, OCD: Salmanticencis, 1968, p. 671-678

(3) Acta Sanct. oct. VII, I, pp. 360b, nn. 1608 9. bajo múltiples expresiones y así la llamaban: Doctora

ser declarada Doctora de la Iglesia santa Teresa? Y ellos mismos respondieron: "No pueed serlo" (4). Razón suprema: Se trata de una mujer.

Pareciera que con el peso de su autoridad lograrían acallar los gritos de los defensores de Teresa. Al contrario, podríamos decir que surgieron otros con bríos nuevos.

Por los años de 1873 aparece el gran teresianista Don Enriqué de Ossó, funda la revista Teresiana donde escribe una serie de artículos en defensa del doctorado de la Madre, e instituye la "Compañía de Santa Teresa", hoy tan florecida en el mundo.

Viene enseguida el P. Eulogio de S. José, OCD, en 1896 con su obra: "Doctorado de S. Juan de la Cruz y Santa Teresa", publicado en Córdoba.

En 1898 se publica en Bilbao el "Discurso" del P. Luis Martín, futuro General de la Compañía de Jesús, adjunto a la reimpresión de la obra del P. Rivera.

El movimiento teresianista se extiende al extranjero, y en Milán sale a la luz el libro del P. Antonio de la Presentación, OCD "Santa Teresa Doctora Mística" (1922), y en Avignon el del P. Gregorio de S. José con otra obra que lleva el mismo título en francés.

Mientras tanto, ese mismo año de 1922, la Universidad de Salamanca da un alegre campanazo, proclamando a Santa Teresa "Doctora honoris causa" del mismo centro.

En 1923, Emilio Sánchez escribe en Avila un folleto: "Es Santa Teresa en el sentido teológico y canónico de la palabra, de hecho y de derecho Doctora Mística de la Iglesia Universal?" El autor se despacha naturalmente en forma afirmativa.

A Sanchez lo secundan el P. Reynaldo de S. Justo desde la Revista "El Mensajero de Santa Teresa" con una serie de artículos que comienza a escribir en 1925, y el P. Aurelio de S. José, quien hace lo mismo en "Flores del Carmelo" el año 1932, acompañados de otros entusiastas. Podríamos decir que entre los escritores, principalmente españoles, se había puesto de moda un solo título para la Santa: el de Doctora, bajo múltiples expresiones y así la llamaban "Doctora Angélica, Doctora clarísima de la Iglesia, Doctora de la celestial inteligencia, Doctora Seráfica, Doctora Mística, Doctora graduada en la Universidad de la experiencia, Doctora portentosa, Doctora del Espíritu, Doctora hasta hoy única en la Iglesia, Doctora dulcísima de las almas, Doctora Universal, Doctora de la Sagrada Teología, etc.

Por esos años surgió un hombre capaz de recoger todos esos gritos que se hizo abanderado máximo de la causa teresiana: el P. Silverio de Santa Teresa, OCD, literato, historiador, fervoroso teresianista. Recorrió archivos, encontró documentos perdidos, reimprimió ediciones de las obras teresianas, abrió cauces nuevos dentro de la hazaña de la Reforma llevada a cabo por la Virgen de Avila, desgraciadamente tergiversada. Fue el adalid de la obra teresiana, preparó el ambiente y dejó sembrada la semilla en el surco para las generaciones venideras.

Mientras tanto, cuál era la actitud del Vaticano? Justamente el año

(4) Acta Ap. S. 6, 137

1923, en plena efervescencia teresiana, Pío XI remitía la causa del Doctorado teresiano al juicio maduro de sus sucesores, pero recordándole sencillamente: el obstáculo es el sexo!... Y como el obstáculo era el sexo y nada más, y como tenían que complacer a las presiones que llegaban a Roma, venían dando los Papas una paleta de cal y otra de arena. Admiraban ciertamente a Teresa, pero creían que nada había que hacer ante el texto paulino. Sin embargo su aporte fue muy valioso. No vayamos muy lejos: Pío X, conmemorando el III centenario de la beatificación de la santa, había escrito que el Magisterio de la Mística Avilesa está a la altura de los grandes doctores de la Iglesia: "Esta mujer ha sido tan grande y de tanto provecho para la erudición sobrenatural de los cristianos, que, puesta en la palestra frente a los Padres y Doctores de la Iglesia que hemos recordado, o dista de ellos muy poco, o nada en absoluto" (5). Benedicto XV la llamó en 1915 guía y maestra de los más altos caminos del espíritu".

Pío XII la saludó en 1952 como "maestra eximia de la santidad cristiana"; Juan XXIII dijo de ella que era "lumbrera singular de la Iglesia" y Pablo VI, aparte de las alabanzas que le tributó, la proclamó patrona de los escritores españoles, el 18 de septiembre de 1965 (6).

En una palabra: muchas alabanzas a esa mujer singular, muchas recomendaciones para que se leyesen sus escritos, pero de Doctorado, nada. La muralla permanecía en pie. Y esa muralla, lo hemos dicho ya era el sexo.

ANTECEDENTES HISTORICOS PROXIMOS DEL DOCTORADO TERESIANO

Pero vino el Concilio Vaticano II y comenzaron a soplar vientos nuevos. El Papa bueno abrió las ventanas de la Iglesia anchamente, y entró aire fresco. Y entre las muchas novedades, se trató también de promocionar a la mujer. Quizás los Padres Conciliares se movieron a ello, empujados por los valientes movimientos feministas modernos, católicos, protestantes y aun no religiosos que desde hacía 50 años venían agitando el mundo intelectual, social y religioso. Quizá; pero en todo caso, el resultado en favor de la mujer fue satisfactorio.

Primero, admitiendo a las mujeres en la organización misma del Concilio; después recibiéndolas en las sesiones conciliares, si bien como "oyentes"; luego, proclamando en la Constitución "Lumen Gentium" "la concesión de carismas en la Iglesia a todos, sin distinción de condiciones ni de sexo"; (n. 12) y finalmente, admitiendo a las mujeres para que tomen parte en ciertos Dicasterios vaticanos. Todo esto ya era mucho. El paso principal ya estaba dado.

Y este paso, abrió también las puertas al doctorado femenino, principalmente al de Teresa. Era el momento de volver a la carga. Y se volvió. Todo

(5) Cfr. De Convenientia, p. 48
(6) AAS, 58, p. 278

parece que comenzó —en esta última y definitiva etapa— por una simple conversación que el P. General de la Orden del Carmen, Anastasio del Rosario, tuvo con Pablo VI. El General, listo y malicioso, le lanzó la idea como quien quiere y no quiere la cosa. Parece que la "indirecta del P. General no hizo mucha mella en el Papa por el momento. Al menos así lo demostró. Pero le debió de quedar sonando. Lo cierto es que al poco tiempo ya la Congregación para las causas de los santos se planteaba seriamente el problema: "Hay inconveniente en que una mujer sea declarada Doctora de la Iglesia?". El 27 de enero de 1966, Pablo VI proponía que el asunto fuese examinado en una asamblea plenaria de la Congregación. Para ello se solicitó el parecer de cuatro Teólogos: P. Pedro Barbagli, OCD, profesor del "Teresiano"; un teólogo espiritual, P. Alejo Benigar, OFM; un historiador de espiritualidad, P. Alvaro Huerga, OP. profesor del "Angelicum", y el P. Carlos Boyer, profesor de la Gregoriana. La respuesta de los cuatro especialistas fue afirmativa. El P. Barbagli explica el famoso texto paulino diciendo que "tiene carácter disciplinar y local, no doctrinal y dogmático, y que sobre todo carece de relación con la institución del Doctorado..". Eso era todo. ¡Y después de tantas discusiones! La Congregación acepta la opinión de los peritos, y después de unos días de aparente silencio, Pablo VI lanza la bomba con la consiguiente extrañeza y júbilo a la vez de los intelectuales. "Nos, nos proponemos proclamar doctores de la Iglesia universal a santa Teresa de Avila y a santa Catalina de Siena..." Era exactamente el día 15 de octubre de 1967, festividad de la virgen Avilesa.

"Nos, nos proponemos"... Pero todavía pasarían unos meses, porque había que hacer el Expediente. Y esto significa todo un intenso trabajo a presión que necesitaría ser elaborado antes de que el Papa se lanzase a efectuar la proclamación oficial. Pero el trabajo ya lo hizo el Teresianum de Roma y muy pronto Teresa será proclamada con todos los derechos Doctora de la Iglesia universal.

RAZONES TEOLOGICAS

En realidad, ¿Teresa de Avila merece el Doctorado como un S. Agustín o un S. Tomás o S., Juan de la Cruz? No hay duda.

"Tres cosas se requieren, dice el Papa Benedicto XIV, para que alguien sea Doctor de la Iglesia: insigne santidad de vida, doctrina eminente y declaración formal del Romano Pontífice o un Concilio legítimamente congregado" (7). Teresa de Avila tiene las dos primeras sobradamente.

—Santidad. No es necesario insistir en este punto, desde el momento en que ya fue canonizada por la Iglesia en el año 1622. desde entonces, especialmente en el pueblo español, a Teresa se le conoce un apelativo: La Santa.

—**Doctrina eminente**. Y no solo eminente, sino perenne y actualísima. Primero, eminente. Lo dijo Gregorio XV en la Bula de Canonización:

(7) Ban. XIV, lib. 4, cap. 11, 13

"El Señor, para llevar a cabo una obra tan grandiosa, la colmó abundantemente de espíritu de sabiduría e inteligencia y la llenó de los tesoros de su gracia, de manera que refulge en el firmamento de la Iglesia como estrella esplendorosa" (8).

Estas no son alabanzas protocolarias, son realidad. Gracias a la pluma de la santa Avilesa conocemos todo el proceso de la vida espiritual y mística, con todos sus pormenores y detalles, hasta dejar al alma metida en la inmensidad de Dios, unida a El en íntimo e inefable abrazo del amor y caridad, trasformada de humana en divina y hecha verdadera esposa del Rey divino. Nadie hasta entonces había tratado las cosas secretas que obra Dios "en la substancia del alma" de un modo tan claro y completo, si exceptuamos a su compañero, maestro y discípulo a la vez S. Juan de la Cruz. Los demás, únicamente habían tratado estados aislados, sin abarcar la trama del problema. S. Teresa se adentra en ella valiente, sinceramente, como quien toma la rueca y comienza a hilar una tela de ropa para sus hijas. Así, con esa sencillez hechizadora, porque para ellas principalmente escribía. De manera, que a través de sus escritos, nos ha dejado un tratado inigualable de Teología Espiritual.

- **El primer libro** que escribió fue su autobiografía. Es simplemente el retrato íntimo de su alma y aquí está precisamente su valor: en el sicologismo que él encierra, al analizar, clasificar y explicar todos los fenómenos sobrenaturales que ocurren en ella y que también pueden acaecer en las almas de los demás.

- **El segundo libro,** llamado "Camino de perfección", es eminentemente de carácter ascético, pero encierra también conceptos de la más alta mística. Pondera las excelencias de la oración y enseña a sus hijas y a todos nosotros en ellas, la manera práctica de hacerla. Todo es allí amor caldeado, elocuencia arrebatadora y consejos de sicóloga experimentada. Parece un libro escrito por ángeles y no por una mujer "ruín" como le gustaba calificarse.

- **Las Moradas o Castillo Interior** es la obra cumbre de Teresa. Aquí ya no parece que hablaran los ángeles, aquí se ve la mano del mismo Dios. Así de sublimes son sus páginas. Se ha dicho con razón que solo hay un libro que lo supera: la Biblia. Ni ella misma fue capaz de pensar que podría hacer semejante cosa. Porque ahí agotó ella toda la riqueza de la ciencia espiritual. Difícilmente se podrá añadir más. Podrán explicarla de distinta manera, pero no mejor ni con más claridad. Es el manual necesario para llegar a las alturas de la espiritualidad.

- **Y con ellos, los "Conceptos de Amor de Dios",** y el libro de las Fundaciones, y otros opúsculos menores que fueron saliendo de su pluma apresuradamente, pero certeramente, como quien conocía a cabalidad los caminos místicos que estaba describiendo, oscuros para nosotros, pero claros, lúcidos para ella.

(8) Acta Sanctorum, oct. VII. 1 Bruselas 1845, p. 417

- **Y Doctrina perenne y actual.** Hay mensajes espirituales que nos descubrieron muchos santos, pero da la impresión de que únicamente estuvieran dirigidos al mundo que los rodeaba. Los de Teresa de Jesús lo fueron también para su tiempo, pero conservan tanta actualidad, que parece que hoy los entendemos mejor.
  Yo diría que hay cuatro mensajes principales para nuestros días en la obra de Teresa, muy acordes con la doctrina del Concilio Vaticano II.

- **Primero,** una invitación a participar en el misterio de Cristo Mediador único ante el Padre. Este misterio es el centro de la doctrina y de la experiencia teresiana. A penetrar en él nos incita con palabras persuasivas, limpias, seguras. Defiende a capa y espada la humanidad de Cristo como camino para subir al Padre en contra del parecer de muchos teólogos de su tiempo; excita la fe en la divinidad de Cristo; habla con palabras de fuego de la santa Eucaristía y de la presencia real...

- **El segundo mensaje** se refiere a la Iglesia, tema muy actual también dentro del ambiente Conciliar que nos rodea. Para ella la Iglesia, el Papa, la jerarquía, son maestros indiscutibles. Siente en carne viva las desgarraduras que le infligen las doctrinas erróneas de su tiempo y se lanza, como otra capitana sin par, por los caminos de España en defensa de la fe cristiana.

- **El tercero** es una invitación a la vida interior, al diálogo con Dios, mediante la oración mental y vocal. Es el mensaje que más parece necesitar el mundo actual, que vuelve las espaldas a Dios, pero que en realidad anda buscándole como ciego que marcha camino de la luz. El hombre de hoy sufre porque no tiene fe, sufre porque vive sin esperanza, sufre porque no ama. Teresa de Avila sale hoy a su encuentro ofreciéndole su mensaje esperanzador.

- **Finalmente,** el mensaje del feminismo, tema tan propio de nuestra época. No fue ciertamente Miss Anna M. Jarvis, en 1907, ni Mme. Pandit, en 1953, ni Clara B. Luce, ni Mrs. Oveta Hobby, ni ninguna otra mujer las que propiamente agitaron el feminismo en el mundo. Todas ellas podrán estar cargadas de méritos, pero Teresa de Jesús tuvo el gran acierto de iniciarlo en uan época anterior y similar a la nuestra.

Ella, rompiendo tradiciones seculares, y casi riéndose de ellas porque las consideraba trasnochadas, se convierte en "fémina inquieta y andariega", como la llamó despectivamente el Nuncio Sega, inventa obediencias que le dan derecho a pasearse por España, dirige cartas a Reyes, princesas, duques y marqueses, se enfrenta a sacerdotes "poco letrados", se mete a escritora y maestra, escribe poesías, cambia aspectos falseados sobre la santidad, adquiere un puesto relevante en la literatura castellana y labra los principios de la más alta Mística. No exagero al decir que con su gracia y arrojo fue el terror de muchos hombres. "A fe —confesaría ingenuamente el P. Báñez—, que la Madre Teresa no parece mujer, sino varón y de los muy barbados..." Y ella misma repitió muchas veces que tenía espíritu varonil. Pero no porque caracteriológicamente tuviese aspectos mas-

culinos, sino porque su valor y osadía santa solo era comparable a la de los hombres.

Por eso su mensaje, acorde con el Concilio Vaticano II, se hace tan actual.

—**Declaración de la Iglesia.** - Era lo que faltaba para su Doctorado. Pero al fin llegó el momento tan esperado. Y Teresa, el día 27 de septiembre de este año 1970, será proclamada Doctora de la Iglesia universal. Y será la primera mujer de la historia eclesiástica que recibe semejante título, para premiar en ella no solo los méritos propios, sino las excelsitudes de la mujer en general. De ahí que este Doctorado sea tan significativo.

Desde ese día fausto, a los muchos títulos que Teresa de Avila ostenta: mujer, fundadora, santa, escritora, añadirá uno nuevo que la hace alcanzar cima relevante en la historia de la literatura y de la ciencia: el de Doctora. Te felicitamos y nos congratulamos, Teresa. Y... gracias, mil gracias, Pablo VI.

P. José Miguel MIRANDA, O.C.D.

Santa Teresa como escritora

El Doctorado teresiano vale, se explica y tiene sentido, porque está profundamente cimentado en la obra escrita de la santa. No solo porque en ella queda plasmada esa "doctrina eminente" que se requiere jurídicamente para la proclamación oficial de un doctorado, sino también por su perennidad y actualidad. Cuando se hace un Doctor de la Iglesia no se cualifica simplemente una obra externa o una actitud especial de santidad, sino una enseñanza que diga algo al hombre de hoy.

Y Teresa de Jesús es actual porque es leída. Hasta el año de 1967 se han hecho 1212 ediciones parciales o totales de sus obras. Esto es ya significativo. Su Doctorado debe exigirnos, por lo tanto, una lectura personal, pausada y reflexiva de sus libros. No podemos quedarnos en floreos y exaltaciones anacrónicas de triunfalismo. El gran efecto apostólico de la doctrina teresiana es crear un proceso de interiorización de contemplación, de íntima soledad donde uno se reencuentra así mismo y se topa de bruces con la realidad sobrenatural. Esa es la ola de fondo que debe permanecer e inquietar, una vez desaparezca la espuma de las festividades externas. La historia vale por los posos de eternidad que deja en quien la vive.

Nuestro intento es, pues, invitar, incitar a la lectura de la santa, facilitando su comprensión y creando cercanía.

TRES REGLAS DE INTERPRETACION

Para comprender los escritos de S. Teresa hay que tener en cuenta tres reglas de interpretación que subyacen y configuran su actitud y su realización como escritora:

a) La fuente de sus escritos es la experiencia interior, es el carisma especial por el cual experimentó en grado sumo las realidades sobrenaturales, en especial la vida de gracia.

b) Su método de exposición es empírico, fenomenológico, experimental, cimentado en las vicisitudes de su aventura espiritual íntima.

c) A través de sus escritos busca, directa aunque soterradamente, comunicar vida espiritual, "contagiar" su experiencia para desatar un idéntico proceso espiritual en sus lectores.

ACTITUDES

Aunque Santa Teresa no pensó nunca escribir, sin embargo a lo largo de toda su obra se advierten actitudes bien definidas que brotan de su frondosa personalidad e imprimen el sello característico de todo lo teresiano.

Debemos enunciarlas para ir descubriendo el perfil humano y sicológico de la escritora.

-Sta. Teresa no escribe **carismáticamente**, en éxtasis. El genio no crea por arte de birlibirloque. Lucha, sufre, se debate dentro de su propia genialidad. Santa Teresa escribe sus obras ella misma, pluma en ristre y cuartilla delante. Recurre a la amanuense obligada por la enfermedad, pero solo para despachar correspondencia. Las obras, sus grandes obras, las escribió ella, y de ahí su humanidad, su cercanía, su espontaneidad. En realidad, esa íntima y personal experiencia que está a la base de todos sus escritos le exigía una cierta penosa necesidad de individualidad al escribir.

-Sta. Teresa escribió sus obras de una manera eminentemente **personal**, de acuerdo con su manera de ser y de pensar. No es por lo tanto científica, no escribe sistemáticamente, no procede dialécticamente.

No es **científica**, es decir, no esquematiza ideológicamente lo que escribe. Se desconecta de las fuentes y de las citas utilizadas metodológicamente. No escribe a punta de fichas y consulta de libros, sino a partir de su experiencia y según su leal saber y entender.

No es **sistemática.** Nunca se propone una meta, una tesis ideológica que probar, sino una experiencia que narrar.

No escribe con la **lógica** y la **dialéctica** de los principios. Por el contrario, tiene una lógica muy suya, muy femenina, que es más la lógica de los objetivos que la lógica de las consecuencias o las deducciones. Su dialéctica no es la del filósofo que cerradamente conecta una noción con otra, sino la dialéctica del que charla, la dialéctica del que conversa, en la cual intervienen tantos elementos que no proceden del pensamiento fijo sino de las interferencias del interlocutor, de aquel con quien se charla.

ESTILO COLOQUIAL

De lo dicho anteriormente sacamos una conclusión primera de gran importancia. El estilo teresiano es coloquial, de conversación, de diálogo. La presencia de un interlocutor, de un destinatario está presente en todas sus páginas. Sus confesores o prelados que la mandan escribir; sus monjas, con quien la Madre mantiene un continuo diálogo formativo y educacional; sus lectores quienes en muy futuro horizonte magisterial recibirían su enseñanza. Unamuno lo advierte: "todas las obras de Sta. Teresa parecen cartas; todas se dirigen personalmente al que las lee".Es una actitud indispensable para quien lee a Sta. Teresa. No se trata de constatar o captar una doctrina descarnada, sino de ponerse en contacto personal, humano, cálido, con ella. Y es necesario conocer las circunstancias históricas y biográficas en que escribió, lo mismo que los personajes que se cruzan y entreveran en sus páginas, para una recta comprensión.

ESPONTANEIDAD

Si se fuera a definir el estilo teresiano con una sola palabra, sería esa: **espontaneidad**. Se desprende, en parte, de lo anterior. Quien no es espontáneo, no es buen conversador. Pero en Santa Teresa hay algo más. La espontaneidad no es solo su manera de escribir, es su estilo de ser. Escribe como habla; escribe como es, o mejor, escribe lo que es. De ahí se desprende la simpatía inconfundible que nace en quien la lee, ese indefinible lazo de emoción vital que dejan sus escritos. Y su espontaneidad da la pauta para enumerar todas las demás cualidades que enriquecen el estilo teresiano y la hacen maestra del lenguaje.

-**Interioridad.** La santa escribe desde dentro, con el fondo del alma, diafanamente. Se entrega, se vierte, se da toda en cada rasgo de su pluma, sin miedos ni compromisos. Por lo demás ella habla de cosas del espíritu, describe su mundo interior.

-**Vitalidad.** Porque quien es espontáneo se desborda vitalmente, sin ambages ni cortapisas, y quien vive su interioridad vive intensa y profundamente. "El estilo, nos dice Azorin, es vitalidad". En Teresa de Jesús nada hay endeble, nada está falto de fuerza vital. Por eso es maestra de la imagen, de la comparación, del retrato y la descripción. Sus libros no son simples narraciones sobre su vida, son su vida misma, "su alma".

-**Originalidad y sencillez.** Nada mejor para definir esta cualidad y constatarla en Teresa de Jesús, que este párrafo de Azorin: "Los escritores originales, los buenos escritores, son todos sencillos, claros, desaliñados casi... porque sienten mucho. Cervantes, Teresa de Jesús, Bécquer... son incorrectos, torpes, desmañados". Así escribe Teresa. Dice lo que tiene que decir, con exactitud, con autenticidad, sencillamente.

Pero no queremos hacer un análisis literario de la santa. Simplemente señalar las cualidades fundamentales de su prosa, que podemos resumir así:

"Su gran personalidad, su extraordinaria personalidad, se vierte en sus obras, y se vierte íntimamente, profundamente, originalmente, vitalmente, expresivamente, sencillamente, espontáneamente... como debe ser un gran estilo.".

ESCRITORA POR OBEDIENCIA

Santa Teresa no escribe por propia iniciativa. Lo hace porque se lo mandan, por obediencia. Y aun así, se resiste. "Para qué quieren que escriba? Escriban los letrados que han estudiado, que yo soy una tonta y no se lo que me digo... por amor de Dios, que me dejen hilar mi rueca y seguir mi coro..." contestó al P. Gracián cuando le insinuó escribir las Moradas. Y empieza así el libro: "Pocas cosas que me ha mandado la obediencia se me han hecho tan dificultosas como escribir ahora cosas de oración" (prólogo). Es más, escribe un poco a regañadientes y no encubre a veces sus indirectas. En "**Camino de Perfección**" se queja a sus monjas: "mas aunque desconcertado escribo como el que no sabe lo que hace. Vosotras tenéis la culpa, hermanas, que me lo mandáis. Leerlo como pudiéreis, pues así lo escribo yo, como puedo

y si no, quemadlo por mal que va". En **Moradas** se expresa así: es menester tenga paciencia quien lo leyere, pues yo la tengo para escribir lo que no sé".

Le mandan que escriba y ella se pone a la obra sin dilaciones, sin saber muy bien lo que va a decir. Escribe "Prólogo", como ve que empiezan todos los libros, y deja correr su pluma. Va escribiendo sin esquemas. Acaba una página, un capítulo, sin adivinar todavía lo que va a escribir en la siguiente página, en el siguiente capítulo. Organiza las ideas sobre la marcha. Escribe sin tiempo, sin humor, en medio de mil interrupciones. Cuando vuelve a su labor, no tiene tiempo para releer y sigue adelante, cambiando a veces de tema, perdiendo el hilo del discurso o repitiéndose. Su mala salud, los viajes de Fundadora, los negocios de la Reforma, todo parece confabularse contra esta monja que escribe por obediencia. Y sin embargo, deja obras inmortales que llegan hasta nosotros con la misma lozanía con que brotaron de la pluma de la Santa.

En 1562 escribe la primera redacción de **Libro de la Vida**, que complementa y completa en una segunda redacción el año de 1565. Martín Alonso lo define así: "espontaneidad incontenible; período sin medida, exclamaciones, suspiros "paréntesis, divagaciones..." En 1566 el "**Camino de Perfección**" que redacta dos veces y rehace una tercera. "**Camino** es didáctico, sin empaque, más ordenado, expresiones más ajustadas y felices". El **Libro de las Fundaciones**, escrito en tres etapas, 1573 1576 - 1582, "relación movida y graciosa; la santa andariega por caminos de Castilla". **Castillo Interior o Moradas** que escribe en dos meses hábiles en 1577, "perfección, acabamiento, plenitud... Ninguna obra tan perfecta como las **Moradas.** En el orden doctrinal y en el literario fluyen de su pluma iluminada la suavidad de las palabras, la serenidad del estilo y una riqueza inagotable de imágenes y alegorías".

Y muchas más. **Epistolario, Conceptos del Amor de Dios, Exclamaciones, Relaciones y Mercedes de Dios** (Cuentas de conciencia), **Constituciones, poesías...**

COMO ESCRIBIA LA SANTA...

Santa Teresa escribía a una velocidad asombrosa. Gracián nos dice que más rápido que un escribano de oficio. "Ojalá pudiera yo, nos dice ella misma, escribir con muchas manos para que unas por otras no se me olvidaran las ideas". No tacha, no corrige. Si se equivoca la corrección es introducida dentro de la misma frase.´... y cuenta este libro 169 folios, digo no, 160. Las abreviaturas, las elisiones silábicas, la falta de signos de puntuación, la ausencia de mayúsculas y divisiones entre páginas, le ayudan a correr.

¡Todo fluye irrestrañablemente, sin pausas pero sin precipitación. La simple y natural efloración de su espíritu, de su persona. Porque habla con la pluma. Su letra es elegante, fina, continua. Hay pulcritud y mimo femenino en sus escritos. Quienquiera comprender a fondo las obras de la Santa debe aventurarse alguna vez en la lectura y estudio de sus autógrafos, aunque sea a través de ediciones en facsimil. Ahí se siente, se palpa

a Teresa de Jesús. Es una experiencia inenarrable.

SENTIDO FONETICO

Lo hemos dicho varias veces. La Santa escribe como habla. Por eso trascribe fielmente el sonido de las palabras, tal como las hablaba el pueblo. Sin preocuparse de los moldes escolares de una morfología culta que veía en los libros, ella toma como norma de escritura su propia pronunciación. Escribe con j los sonidos fuertes como "evanjelio" "gente" y con g los suaves" como "gerra" (guerra) "gia" (guia). Escribe "relisión", porque así le sonaba a ella y asi lo pronunciaba. Y muchos vocablos más: ilesia (iglesia), hipróquita (hipócrita), intrevenga (intervenga), perlado (prelado), an (aún), aunque (aunque), etc. "De esta manera los escritos de Santa Teresa son de un valor incalculable para descubrir la fonética del siglo XVI".

DESPREOCUPACION GRAMATICAL

Santa Teresa no tiene ninguna preocupación gramatical. No tengamos miedo de aplicarle los epítetos azorinianos: "desaliñada, incorrecta, torpe, desmañada". Nada más curioso y agradable que constatar sus "errores" gramaticales. Al fin y al cabo, como dice Azorin, "el estilo no es cosa de gramática ni de retórica... La estética del estilo es sicología y no gramática". La Santa sacrifica inconscientemente la gramática en aras de la espiritualidad. Era un sacrificio necesario. Las formas linguísticas y gramaticales típicas suyas nacían al calor de la conversación que era su escribir. Veamos algunas.

Usa demasiado el **diminutivo**, que en su tiempo era considerado poco serio y vulgar porque le quitaba reciedumbre y hombría al lenguaje de Castilla: hormiguilla, pecadorcilla fontecica, florecitas, lagrimillas, cositas, prioritas, encarceladita, tamañita... Así mismo con respecto al superlativo que a veces duplica para acentuar la idea: "Apareció lleno de mucha gloria y dábamela muy grandísima verlo". Llega hasta usar el adverbio en forma superlativa: "bastantísimamente".

Repite las palabras en busca de énfasis y acentuación: "Ya se abren las flores" (V. 16,3) "Luego luego parece la aprovecha" (V.22,11). "Muy muy muchas veces" (V.22,6); "Y qué de ello, qué de ello, qué de ello, y otras mil veces lo puedo decir (V.39,6)

La construcción de sus frases no se ciñe a regla alguna. Encontramos períodos largos, interminables, con un hipérbaton complicado y difícil, infinidad de elipsis, anacolutos y paréntisis, ideas que se entrecruzan y dificultan su comprensión.

El uso del "que" con infinidad de matices, el juego de sujetos, complementos y verbos, y toda una gama y formas gramaticales de elementos que son: más para eruditos y para simples lectores. Sin embargo era necesario anotar este aspecto de la Santa como escritora, para descubrir las verdaderas dimensiones de su genialidad literaria.

"AMIGA DE LEER BUENOS LIBOS"

Santa Teresa no aprendió directamente a redactar, a componer literariamente. Toda su formación se basa en la lectura, pues desde niña leyó mucho y bien, aunque nunca lo hizo con ánimo de aprender a escribir.

-Hacia los siete años leyó muchas vidas de Santos, qué buenos libros sobre el tema tenía su padre. En la reacción que estas lecturas produjeron en el alma de Teresa, (fervores infantiles, fuga a tierra de moros, jugar a ermitaños, intuición contemplativa de la eternidad frente al tiempo) podemos vislumbrar una fundamental actitud de Teresa lectora: capacidad de síntesis, captación de las ideas fundamentales más que las secundarias e identificación con el tema y el personaje del libro. Son las características de un genio literario en ciernes.

-Hacia los trece años leyó con pasión libros de caballerías, llegando hasta escribir un pequeño libro de ese estilo. Sus lecturas profanas dejan indudablemete un substrato imaginativo que aflorará repetidas veces en sus obras, pero que no hay que exagerar, sobre todo a la hora de escribir **Las Moradas**. Más que el simple influjo literario hay que hacer notar la repercusión sicológica que en el alma de Teresa deja esta manifestación artística del genio español. Lucha por el ideal, búsqueda de aventuras y batallas, fuga de la realidad hacia más puros ideales, anhelos de algo grande... quijotismo. Sta. Teresa será todo esto a lo divino. Y a lo Teresiano.

-A partir de 1531, con la nueva orientación que toma su existencia con la vida de Sta. María de Gracia, empieza en Teresa el interés por los libros espirituales. Primero en Hortigosa leyendo buenos libros en romance para su tío, más por dar contento que por propia afición. Acaba por sacarles gusto. "Dióme la vida haber quedado ya amiga de buenos libros" (V. 3, 7). Las **Cartas de S. Jerónimo** determinarán su vocación. Más tarde, en Castellanos de la Cañada, durante su segunda grave enfermedad cae en sus manos **El Tercer Abecedario** de Osuna que la inicia en la oración mental. Enferma en la Encarnación lee y medita **Las Moradas** de San Gregorio, y luego en su conversión el año de 1554 se identifica totalmente con "**Las Confesiones**" de San Agustín. Posteriormente el libro de Bernardino de Laredo, **La Subida del Monte Sión,** que le sirve, ante la imposibilidad de escribir y describir ella las gracias místicas que recibe, para subrayar y anotar pasajes del libro que dijeran algo semejante a lo que experimentaba en su interior y así entregarlo a sus examinadores, D. Francisco de Salcedo y el P. Daza.

-El año de 1559 sale a luz el **Indice** del inquisidor Valdés, que hará desaparecer del ambiente religioso español los libros espirituales en romance, para evitar, sobre todo, desviaciones iluminísticas entre las mujeres. Paradójicamente, al año siguiente empezará a escribir Teresa, mujer, en el español más popular y simple, y para mujeres. Cuando en 1566 escriba el **Camino de Perfección** asumirá actitudes de aguerrida y valiente defensa.

-Concluyendo. Cuando la santa es-

cribe, no obstante sus constantes lecturas, no utiliza, no consulta libros ni para inspirarse, ni para documentarse, ni para buscar en ellos la solución de los problemas espirituales o sicológicos que trata. Se desenvuelve con una plena y total **libertad ideológica.** Se ve libre de esquemas preformados, de posiciones de escuela, de preconceptos sistemáticos, de planteamientos y soluciones teóricas, de reducir a términos teológicos o filosóficos prestablecidos su propia y personal doctrina espiritual. Sus obras son, por lo tanto un testimonio genuino y primario. Pura materia prima, sin falsificaciones ni prejuicios.

RECURSOS LITERARIOS

Ideario. Aunque Santa Teresa no escribe, como dijimos, científicamente, ni sistemática o dialécticamente, sin embargo intuye la necesidad de estructurar sus libros en base a ideas y concepciones sólidas y bien definidas. Por eso tiende a plasmar su pensamiento en **ideas cortas, lapidarias, incisivas,** que le salen naturalmente y sin esfuerzo, apuntalando toda su exposición y el entramado literario de sus escritos.

No son principios universales, teóricos, abstractos, recibidos de antemano, sino que son como moldes en los que se fragua últimamente su experiencia. No son nociones sino convicciones. Algo que ella ha vivido y hecho norma de su existencia que luego se traduce en fórmulas cortas que inciden y se graban en el lector. Son casi máximas, apotegmas o aforismos. Ese **Ideario** teresiano, que va jalonando todos sus escritos, no lo conforman frías definiciones. Son afirmaciones personales, vividas, que brotan de su alma más en un contexto existencial que esencial. Sería largo ejemplificar a este respecto.Basta con leer detenidamente cualquiera de sus obras. Humildad es "andar en verdad" .Oración es "tratar de amistad con quien sabemos nos ama". "Todo se puede en Dios". "Jamás estar confiados en nosotros mismos". "El cimiento de la oración va fundado en humildad". "De devociones a bobas nos libre Dios"...

Estas ideas claves dan continuidad a su pensamiento y a su vivir. Es curioso que Santa Teresa, que siempre se tuvo por desmemoriada, tuviese tal capacidad de retención de sus "ideas fijas". Atraviesan y trascienden todas sus obras, como una costante que no se corrige aunque cada vez se enriquece más y le dan una personalidad y estabilidad sicológica no muy común entre las mujeres. Por lo demás, esas ideas siempre fueron un canon de conducta, un módulo de existencia.

Imágenes, comparaciones, alegorías. Las ideas teresianas, por vivenciales, tienden a encarnarse, a concretizarse, al ser trasmitidas. No solo son enunciadas generalmente en imágenes, sino que son explicadas pedagógicamente a través de imágenes y comparaciones. Santa Teresa es gran maestra de la comparación. Los grandes misterios, las inefables experiencias místicas se hacen familiares y asequibles en la comparación que ella logra. Dotada de gran espíritu de observación, de reflexión ante la vida y las cosas y con una gran capacidad de comunicación pedagógica, la Santa echa mano de todos los recursos a su alcance. Para ella

la comparación tiene valor expresivo, funcional. Nunca busca un simple floreo literario o un goce estético. Las usa con plena independencia y flexibilidad, como un apoyo para exponer su doctrina. Por eso las explota y analiza en cuanto le sirvan, aunque queden truncas e inexplorados sus matices. Las toma de la **naturaleza** (agua, fuentes, ríos, fuego, aves, insectos... o del amiente histórico y cultural que la rodea (guerras, castillos) o de la **vida familiar** (madre, hijo, juegos, aconteceres de cada día).

También la **alegoría** adquieren en la pluma de Teresa características especiales. Cuando la exposición doctrinal se extiende y pide una más profusa y detallada explicación, se alarga también la comparación haciéndose alegoría. Con ella Santa Teresa estructura arquitectónicamente su doctrina. Son por ejemplo, la alegoría del huerto y maneras de regarlo, con que expone los grados de oración en **Vida** (cc. 11-22), o la alegoría del agua viva y el fuego que no se apaga, en **Camino.** Pero donde la alegoría teresiana alcanza su culmen es en **Las Moradas**. Todo el libro está concebido y escrito en base a una alegoría fundamental (el Castillo) intercalando otras de valor secundario pero no menos importantes (el gusano de seda, las dos fuentes...).

Estos recursos imaginativos de la Santa es indispensable tenerlos en cuenta para leer sus obras. Así se comprenderán mejor y darán gusto y sabor a su lectura. "Habré de aprovecharme de alguna comparación, aunque yo las quiera excusar, por mujer y escribir simplemente lo que me mandan. Mas este lenguaje de espíritu es tan malo de declarar a los que no saben letras, como yo, que habré de buscar algún modo, y podrá ser las menos veces acierte a que venga bien la comparación; **servirá de dar recreación a vuestra merced ver tanta torpeza**" (V. 11, 6).

-**Efusiones.** Es el último gran recurso literario de Santa Teresa. Algo que le nace de dentro, que le brota del alma sin pensarlo, sin elaboración consciente. No basta la idea escueta, ni satisfacen plenamente las comparaciones. Es necesario "contagiar", engolosinar" al lector. La Santa abre de par en par su espíritu, se hace vibración, descarga emocional. A veces es la misma comparación o la descripción narrativa de un hecho que se estremece de lirismo o patetismo. Generalmente la vivencia íntima se desborda sobre el papel, exigiendo el párrafo exclamativo, el monólogo con Dios, la confesión o el diálogo intenso con el lector. La Santa se comunica, se entrega, invade y penetra la interioridad de su interlocutor. Es ahí donde uno se encuentra inerme, solitario, simplemente humano, con Teresa de Jesús. Cara a cara, frente a frente, en la expectativa del misterio. Y del milagro. Las exclamaciones, los párrafos de efusión y sentimiento que se entreveran en cada página de los escritos teresianos, no son literatura piadosa y endeble. Eso sería antiteresiano. Son la entraña misma de su mensaje, el fondo de su ser. Que, en fin de cuentas, es lo que quiere darnos en sus obras.

CONCLUSION

Leer a Teresa de Jesús es encontrarse frente a Teresa de Jesús.

Las breves notas que hemos dado para una más fácil y fructuosa lectura de la Santa, no tienen otra intención que evitar a un contacto personal e ineludible con sus obras. La espiritualidad teresiana no busca crear una escuela masiva de seres espirituales. Hace que cada individuo encuentre su propio estilo espiritual, irrepetible. Santa Teresa no crea discípulos en molde; crea contemplativos, puestos ante la presencia y el misterio de Dios. Por eso hay que leerla, pensarla, meditarla en el silencio de la propia soledad. De lo contrario, la honda riqueza espiritual que implica su Doctorado, se frustrará en el ruido de las pompas externas.

P. Ernesto Ochoa Moreno, OCD.

La voz del Papa

Podemos encontrar a Dios. Nuestra búsqueda del Señor no debe tener fin durante esta vida en la que caminamos hacia la meta del encuentro definitivo.

Nuestra búsqueda de Dios no queda sin resultado ya en esta misma vida: de alguna manera y en alguna medida, podemos encontrar a Dios ya en la actual situación de nuestra existencia. De alguna manera, lo hemos encontrado ya.

Buscar equivale a encontrar. Y si es verdad que no podemos conocer a Dios sin El, sin su luz natural o sobrenatural, interior o exterior, Dios está ya presente en aquél y para aquél que le busca.

Podemos llegar a conocer los atributos de la existencia soberana de Dios, pero no podemos saber adecuadamente nada de El. Nuestra búsqueda nunca llegará a pararse.

El Señor quiere conducirnos normalmente a El no por el camino de experiencias maravillosas y sensibles, sino por el camino de la fe, del amor,del ejemplo de los santos y de la voz autorizada de la Iglesia.

Debemos dejar constancia de otro peldaño hacia el contacto místico con Dios: el de la gracia celosamente guardada, el de la manifestación interior de Jesús a los fieles en el silencio y la oración.

La santidad teresiana y sus características

No vamos a hacer la "ficha" hagionorma de santa Teresa. Algunos lo han intentado con imprevisible éxito. Es que siempre ha sido cosa difícil acomodar a conceptos de la propia persona o de la propia época a personas o hechos que pertenecen a otras épocas o a toda la historia, como es el caso de Teresa de Avila. Y en ella va a asumir nuevas facetas este empeño, ya que no solo la vamos a llamar "SANTA TERESA DE AVILA VIRGEN", sino también "DOCTORA", sin saber aun si el misoginismo de las epactas va a autorizarnos el nombre de "Doctor" o "Doctrix". En todo caso, Doctora con todo el protocolo que la Congregación para el Culto Divino les reserva a los de esta categoría.

Para canonizar a Santa Teresa hubo que hacer, como para todos los siervos de Dios, un largo proceso, de acuerdo con las exigencias de una norma secular de la Iglesia que hoy ansiamos ver algo mitigada: demostrar que practicó las virtudes de fé, esperanza, caridad, prudencia, justicia fortaleza y templanza en grado heróico y que, como testimonio de ello, Dios ha obrado por su intercesión por lo menos dos milagros comprobados. Y ahora, para declararla Doctora de la Iglesia, dado que se requiere comprobada y eximia santidad, doctrina preclara y declaración de la Suprema Autoridad de la Iglesia, no ha podido bastar con el deseo de Pablo VI de proclamarla tal, sino que se ha precisado de nuevo la demostración de que es Santa, maestra universal de sabiduría y, algo más: que, **aunque mujer**, puede ser declarada Doctora de la Iglesia. (Proceso "Urbis et Orbis" para declarar a Santa Teresa Doctora de la Iglesia. Roma 1969, pp. 8 y siguientes).

Desde 1622, año de la canonización de Teresa de Jesús hasta 1970, año de su proclamación como Doctora de la Iglesia, han transcurrido tres siglos y medio. Y las exigencias del espíritu crítico de la humanidad han crecido también desmesuradamente, como nos lo atestigua "Gaudium et Spes" al afirmar que " no siempre se adaptan las instituciones, leyes y mentalidades heredadas del pasado a las circunstancias actuales... Las nuevas circunstancias también afectan la vida religiosa. Por una parte cierta crítica más aguda la purifica de un concepto mágico del mundo y de supersticiones aun existentes, y exige cada vez más una adhesión por la fe más personal y operante" (n. 7).

De aquí que no nos basta la figura de una Santa heredada del siglo

XVI y que tengamos derecho a preguntarnos si en Santa Teresa hay algo más que el hagiotipo canonizado en 1622, con características válidas para atraer adeptos en el siglo actual.

Todo santo es hijo de su tierra, pertenece a su tiempo y es para testimonio primordial de su tiempo. Pero hay algunos cuya misión está llamada a trascender las dimensiones del tiempo y el espacio, no solo con características de testimonio taumatúrgico y ascético (que producen devoción, confianza y admiración) sino con actualidad en la ejemplaridad de su vida y en el contenido de su mensaje, que no enmohezca como una estatua a la intemperie.

La Santidad y el Santo. Una mentalidad, todavía infectada de viejo legalismo, que hace acomodar los hombres a las leyes nos tiene acostumbrados a mirar cánones de santidad en un libro de ascética o en unas constituciones religiosas y luego averiguar si alguien se acomoda a ellos para poder llamarlo "bueno" o "santo", cuando el camino debiera ser contemplar, "experimentar" al hombre, al que llaman "santo" para ver en qué consiste esa cualidad y tratar de definir así la "santidad", captada en su encarnación en una vida: al menos creo que así es como nos manda hacer el mejor de todos, que es Cristo. cuando nos dice: "Aprended de mí" (S. Mateo 11, 29).
Pero acaece muchas veces, como en las tesis de grado, que hacemos "decir", y sobre todo hacemos "ser" a nuestro personaje lo que nosotros queremos que diga o sea. Claro está que la culpa de este proceso ilógico está en el pobre pensamiento humano, que muchas veces no acierta.

Santa Teresa de Avila Vs. Santa Teresa de hoy. Ninguno de nosotros conoció ni vió a la Madre Teresa: tenemos que confesarlo como el Maestro fray Luis de León, su primer editor en 1588. Pero es que alguien la conoció en toda su dimensión histórica? Sus familiares hablaron con ella, sus primeras monjas convivieron con ella y aprendieron de ella a orar en trato de amistad con Dios; san Juan de la Cruz y otros se asomaron por momentos a su alma; los Caballeros e Hidalgos supieron de su encanto y delicadeza un poco picarona. Y la Iglesia de su tiempo juzgó su santidad en obras y doctrina. Pero esa no es toda Teresa; el mismo Luis de León dice que "agora que está en el cielo la veo siempre en dos imágenes vivas que nos dejó de sí, que son sus hijas y sus libros" (Carta-Dedicatoria, 1587). Y aun me atrevo a pensar que el gran agustino, sin culpa suya, se quedó corto, pues nos consta que, precisamente cuando él escribía estas loas, la pobre Santa Teresa era muy mal entendida en su propia casa. Por eso estimo que para poder barruntar las características de la SANTA, es decir, de la santidad encarnada en Santa Teresa, hay que sumar a Teresa con sus Carmelos, sus libros y la vitalidad de cuatro siglos de influjo hacia acá. Solo con esta amalgama se puede acuñar hoy la gran medalla conmemorativa de Santa Teresa de Avila, Doctora de la Iglesia Universal.

Características de siempre. Qué vemos en una vida que se espeja en el autorretrato biográfico, en el Castillo, y en la estructuración de una Reforma religiosa de nuevo estilo, y cuya atractiva no envejece?

Podríamos decir que es una **mujer** excepcional. Cierto que el feminismo auténtico es una de las prendas más hermosas de la santidad teresiana. Y hoy vemos con nueva luz esta faceta cuando resulta ser la primera mujer que salta la barrera del misoginismo doctrinal para situarse como doctora de la Iglesia. Fuera, claro está, de ese delicadísimo toque femenino de su obra que hace a todos los Carmelitas y a todos los espirituales mirar hacia ella, para llamarla Madre. Exactamente lo mismo que las monjitas de su tiempo que la conocían como Nuestra Madre Fundadora. Sin embargo, yo diría que esa robustez de personalidad y espiritualidad teresiananas nada sería y de poco serviría si no manifestara en toda su delicadeza el caracter femenino de quien la encarnaba; una Teresa de Jesús menos femenina dejaría de ser edificante.

Fe, confianza, fortaleza que impulsan a una mujer a obras inusitadas en su época, sin medios distintos de la seguridad de estar con Dios y con la Iglesia, son también prendas que resaltan notoriamente en la vida y obra de Santa Teresa. Sin embargo, pudiéramos también decir que sin estas virtudes ni ella ni nadie podría alcanzar la corona.

Amor y oración, que hacen de su vida espiritual un sistema y de su Castillo Interior una mansión donde mora el Rey a quien hay que conquistar a fuerza de amor a Dios y al prójimo, son indudablemente un elemento esencial de la vida de Teresa y del Carmelo. Sin embargo, con ser la base de toda una espiritualidad, tejen apenas la silueta y no los pormenores de Teresa y de su obra ya de siglos.

Actividad de fundadora, que la llevan "sin una blanca" a erigir monasterios de monjas y frailes por una España que no es la de ahora en la que se viaja por autopistas y en buenos coches, sino por la del siglo XVI en carromatos de madera mal redondeados y por caminos tortuosos, en los que mezclaba su intimidad con Dios y su gracejo en la interpretación de las vicisitudes de la ruta.Pero en todo esto no hacía más que poner en práctica un don recibido de lo alto: su carisma de fundadora de una nueva y fresca rama del Carmelo.

Sabiduría adquirida e infusa, que se manifiesta en toda una serie de escritos que la hacen maestra y doctora, y esto realizado en un tiempo en que la adusta inquisición veía con malos ojos cualquier libro sobre mística, y más escrito por una mujer que "tenía que callar en la Iglesia", y que "mejor fuera que hilara", dicen mucho más que universidades que no frecuentó. Pero tampoco pienso que nos retrate del todo a Teresa, sino apenas en parte.

La gran Característica: un estilo nuevo. La santidad puede ser grande pero no atractiva, así como la sabiduría puede ser inconmensurable pero el maestro no saber transmitirla, y de ello conocemos demasiado. De nada nos serviría en este siglo de "nuestros personajes" una figura excelente que no tuviera atractivo en todas sus facetas. Por eso, a pesar de todo lo dicho antes, estamos pidiendo algo más a la vida y al Mensaje de Santa Teresa, que sirva para la actualidad.

Una de las discípulas más inmediatas y aprovechadas de la Madre

Teresa declaraba: "Me llamó el Señor a la religión, **viendo y tratando a nuestra Madre y a sus compañeras**, las cuales movían las piedras con su admirable vida y conversación, y lo que me hizo ir tras ellas fue la **suavidad y gran discreción** de nuestra buena Madre. Y creo verdaderamente que si los que tienen oficio de llevar almas a Dios, usasen de la traza y maña que aquella santa usaba, llegarían muchas más de las que llegan; que, como nuestro natural es inclinado a buscar contento y a huír del trabajo, pintar la virtud y lo que es servicio de Dios áspero y dificultoso, es atemorizar los flacos que no han probado cuán suave es el padecer por Cristo" (María de san José. Libro de las Recreaciones).

El testimonio aquí reproducido es un retrato auténtico de Teresa, tal como la trataron sus más íntimos, y no parece escrito en un tiempo en que todavía había cárceles en los Conventos, y por una monja que fue casi excomulgada por querer a la Madre Teresa con toda su alma. Parece más bien escrito ahora después de haber leído las recomendaciones del Vaticano II sobre la formación humana de los jóvenes religiosos, o en estos mismos días en que salieron unas comentadísimas autorizaciones sobre "Libertades religiosas".

Es que se trata de un nuevo método de pedagogía religiosa: exactamente lo que hoy llamamos "humanismo", cristiano, cualidad que había desaparecido de la ascética desde mucho antes de la "Imitación de Cristo"; método que consiste en aprovechar los resortes de la sicología humana para hacer caminar a la persona por el camino del amor a la generosidad de una entrega total al servicio de Dios y de la Iglesia, buscando lo amable y lo alegre del servicio para suavizar las asperezas del camino: exactamente como cuando Teresa viajaba en carretas por Castilla y Andalucía.

Por carencia de esta pedagogía se habían convertido los penitentes en flagelantes, la virtud en adustez, la perfección cristiana parecía incompatible con la vida normal y se creía derecho exclusivo de quien no tuviera cuerpo o lo tuviera clavado en una cruz de madera áspera, pero sin el amor y la alegría que son el único motivo de los grandes heroísmos.

"Más quiere Dios su salud que su penitencia, y que obedezca", escribía a un hermano suyo en 1577. Y a la monja cuyo testimonio conocemos, le decía por carta en 1581: "Ahora no la queremos penitente, sino que no la dé a todas con sus enfermedades, y que me sea obediente".

Esta característica humana y atractiva del nuevo estilo de Teresa, fue poco comprendido en sus mismos días, e interpretada como camino fácil. De ahí que en su misma Orden, después de muerta ella, se hubiera instalado un régimen nuevamente adusto, descarnado, inhumano, sin libertad de espíritu ni alegría en el servicio, como lo había soñado ella. Hoy, por fortuna, mediante una sabiduría que sabe interpretar a los hombres y a las cosas de acuerdo con los lugares y los tiempos, nos encontramos de nuevo con la Teresa humana, y aprendemos a caracterizarla, no por sus éxtasis, sino por su suavidad y discreción, sinceridad, celo de almas, amor a las letras y franqueza sin trastiendas: "ser verdaderas en nuestras palabras, francas en nuestra conversación, enemigas de toda hipocresía y de toda singularidad" (María de S. José)... "Ansí que, herma-

nas, todo lo que pudierdes sin ofensa de Dios, procurad ser afables y entender de manera con todas las personas que os trataren, que amen vuestra conversación y deseen vuestra manera de vivir y tratar, y no se atemoricen y amedrenten de la virtud. A religiosas importa mucho esto: mientras más santas, más conversables con sus hermanas..." (Santa Teresa, **Camino de Perfección**, c. 41, n. 7).

Esta creo que es la característica más saliente de una espiritualidad nuevamente puesta en el candelero para que alumbre a todos los que están en la casa y aun fuera de ella.

P. Gustavo Vallejo. O.C.D.

Santa Teresa maestra de oración

Sería del todo imposible encerrar dentro de unos pocos conceptos toda la enseñanza teresiana sobre la oración. La profundidad de doctrina, la riqueza de contenido y la universalidad de su mensaje, han hecho de Santa Teresa la santa de la oración, la Madre de los espirituales. La Iglesia no hace hoy sino confirmar el testimonio unánime de las últimas generaciones, al honrarla con el título eximio, por primera vez concedido a una mujer, de DOCTORA de la Iglesia universal. Con Santa Teresa no solo ha sido enriquecida y profundizada la espiritualidad del Carmelo, sino la misma espiritualidad de la Iglesia que ha visto en ella a la vez que a la mística y a la contemplativa, a la gran Maestra de la ciencia espiritual y de la oración. Sin género de duda, la doctrina y el mensaje de la Santa se dirigen a todos los cristianos, llamados por igual a la oración. En efecto, a todos tiene ella un mensaje de Evangelio que trasmitir, una llamada apremiante a la oración, a la comunión con Dios. Lo maravilloso, lo más sugestivo de su magisterio, a la vez que el secreto de su nunca desmentida actualidad, radica en el hecho de que en ella no solo encontramos doctrina o simple teoría: es vida lo que se comunica a través de sus palabras eco fiel y vibrante de sus propias experiencias.

1 - DEFINICION TERESIANA DE LA ORACION

Quizás sin pretenderlo, la Santa Madre nos ha dejado una incomparable definición propia de una maestra de oración, que dice a los espirituales más que las fórmulas de los mismos teólogos:

> "No es otra cosa oración mental a mi parecer, sino tratar de amistad, estando muchas veces tratando a solas con quien sabemos nos ama" (V. 8,5).

Bellísima definición, luminosa y práctica, universal en su alcance, en la que con sencillez y precisión admirables nos pone de relieve lo que constituye la oración. Vale la pena que nos detengamos en cada uno de sus términos:

"Tratar de amistad con Dios". Trato de "tú a tú", coloquio amoroso y regalado con Dios que nos ha llamado a su amistad, a la participación de su vida divina. Intercambio de amor, hecho más que de palabras y ruido de voces, de proximidad del corazón.

Dios es amor. Nos ha creado por amor, nos ha rescatado por amor y por amor nos destina a una unión estrechísima con El. Dios que es amor siempre activo, nos llama, nos espera... Nuestro amor debe lanzarse hacia El. Para abrirnos a este amor, para correr a su encuentro, poseemos la gracia santificante, de la misma naturaleza que Dios, amor por lo tanto como El. Esta gracia que nos hace hijos suyos es una aptitud, una capacidad para la comunión íntima con El. La oración es pues una actualización de la unión sobrenatural que la gracia crea entre Dios y nuestra alma; es un mutuo trocarse de dos amores: el de Dios para con nosotros y el de nosotros para con El (Cfr. P. Mª. Eugenio "Quiero ver a Dios" p. 52).

La oración por lo tanto dice una estrecha relación con el amor sobrenatural y por consiguiente con la gracia santificante: Se ordena a su nacimiento si el alma orante está en pecado; a su desarrollo en el alma en gracia, siendo la perfección del amor el fruto más exquisito de las últimas etapas de la vida de oración. Si la oración es para la Santa ejercicio de amistad con Dios, la amistad es por su naturaleza misma un trato amoroso. El verdadero orante pertenece, pues, a "los siervos del amor" (V. 8,9).

"Estando muchas veces ". El amor si es verdadero reclama continuamente la presencia del amado y así, en proporción a la intensidad de nuestro amor, será la frecuencia e intimidad del trato con Dios.

"Tratando a solas". Esta comunión de amor con Dios, este intercambio con El, es esencialmente íntimo, porque el amor exige esta intimidad. Se verifica pues en lo más profundo del alma, en esas regiones donde El "secretamente mora". Dios está presente en nuestra alma con una presencia sobrenatural, personal, objetiva. Allí reside amándonos sin cesar! Y es como un foco que irradia constantemente su calor; como un sol que no cesa de difundir su luz. Aun revistiendo la forma de la plegaria pública, la oración será siempre personal, una relación de amor con Dios, que vive en el fondo del alma.

"Con quien sabemos nos ama". Aunque el amor ocupe con mucho la parte fundamental de la oración, como amistad que es, la oración comprende también el conocimiento, con todo el peso y la plenitud de sentido que esta palabra tiene en el vocabulario bíblico. "Conocer" es penetrar en el otro y ser penetrado por él. "Quien más le conoce más le ama y le alaba" (V. 37, 3).

Conocer a Dios, es conocer en primer lugar que El es el DIOS VIVO, es decir que puede entablarse un auténtico diálogo personal entre El y los suyos, que hay un camino, una PALABRA entre el corazón de Dios y nuestro corazón. Para seducirnos, para provocar una respuesta de amor. Dios no hace otra cosa que aproximarse, manifestarse como un Dios Amor. Sabemos ciertamente por la revelación que Dios nos ama. Es una verdad que la fe nos pone en contacto inmediato con El, pero este entrar del alma en Dios puede realizarse sin que nosotros lo percibamos sensiblemente ni advirtamos las riquezas divinas que indudablemente nos proporciona. Por lo

tanto, este trato, este intercambio de amor **"Con quien sabemos nos ama"** se realizará mediante la certeza que nos da la fe. No se puede dudar sin embargo que este contacto vivo con Dios aumente nuestro caudal de vida divina. Así como no se puede meter la mano en el agua sin mojarse, o en el fuego sin quemarse, no se puede establecer el más mínimo contacto con Dios por la fe y el amor sin extraer algo de su riqueza infinita.

2 - VALORES DE LA ORACION TERESIANA

A) VALOR TEOLOGICO

Como vimos al tratar de la definición, la oración teresiana se mueve dentro de un plano teológico de un valor innegable. Destacaremos solamente el valor que se desprende de la forma peculiar que tiene la Sta. Madre para entablar este intercambio de amor con Dios a través de la persona de Cristo.
El amor y la caridad en los santos se rigen por razones profundas.

La Santa Madre ilustrada por la revelación y por luces particulares verdaderamente superiores, llegó a penetrar en los secretos designios de Dios manifestados en Cristo, regidos por el amor más alto y sublime a los hombres. Cristo nos fue dado como Redentor, como Mediador y solo por El puede restablecerse la unión entre Dios y la humanidad pecadora. El don que Dios nos ha hecho de su Hijo pide nuestra correspondencia. Jecristo debe ser verdad para la inteligencia y objeto de amor para la voluntad de todo hombre que viene a este mundo; debe ser fundamentalmente vida para todo cristiano.
El misterio de Cristo tiene en la doctrina y en la vivencia espiritual de Santa Teresa diversos aspectos y abraza su doble dimensión: realidad personal y realidad mística que recapitula todo cuanto Cristo es en la historia de la salvación. En ambas dimensiones la Santa ofrece una tonalidad bíblica y teológica admirable. Ella vive el misterio de Cristo como nos lo propone el Evangelio y como lo predicó el apóstol san Pablo. Es su GRAN MISTERIO. La santa Madre mira y tiende a Cristo tal como El es, lo vive y lo expresa con una fuerza asombrosa. Aunque no tuvo una formación teológica profunda, admira a este propósito la seguridad de su doctrina.

En la oración tal como la practica Santa Teresa y la enseña a sus hijas, Cristo tiene un papel preponderante. Aquí tocamos también uno de los puntos más originales de la espiritualidad teresiana. No porque antes Cristo no estuviera presente en toda oración, sino porque su papel aparecía menos en relieve. La Santa lo saca a luz como nadie lo había hecho hasta entonces.

Para comprender lo que Cristo es en la oración de Teresa, hay que ver el lugar que ocupa en su vida, y su evolución progresiva. Para Teresa Cristo lo es **todo**. El Cristo de la fe, pero ante todo, el Cristo del amor y de la vida! Si al principio se contenta con tenerlo ante los ojos, se da luego a la meditación de sus misterios descubriendo muy pronto en El no solo al guía y compañero sino también el camino hacia el Padre, la luz por la que ella ve. Cristo es para ella el

libro vivo que le enseña toda verdad. El fue su Maestro, más que los Doctores y Letrados y Teólogos. Ella misma nos dice que fue adoctrinada muchas veces por el mismo Señor, acerca de su persona y de sus misterios. Nunca mejor enseñanza sobre ciencia tan alta! Qué preciosos eran a este efecto los momentos que seguían a la comunión que ella recomendará con tanto calor a sus hijas.

No extraña que de este modo haya llegado la Santa a la plenitud de su magisterio espiritual. Así se explica también la insistencia con que el tema de Cristo aparece en sus obras y la fuerza con que pide que busquemos su compañía. Ella no concibe y hasta encontrará sospechoso el que podamos prescindir de este divino Maestro en la oración. Diremos siquiera algunos textos: "Procurad luego hijas, pues estáis solas, tener compañía... Representad al mismo Señor junto con vos y creedme, mientras pudiéreis no estéis sin tan buen amigo" (C. 26, 1). Este tratar a Cristo con nosotras aprovecha en todos los estados y es un medio segurísimo para ir aprovechando..." (V. 12, 2). Es el modo de oración en que han de comenzar y mediar y acabar todos, y muy excelente y seguro camino... (V. 13, 12).

No se limita la Santa a aconsejar este modo de oración, sino que lo declara obligatorio: todos debemos hacer oración con Cristo. Poco importa la manera de ponernos en comunicación con El: representación imaginaria, o discurso del entendimiento, simple mirada de la inteligencia o de la fe; todos los modos son buenos y siempre nos es posible servirnos de uno o de otro. Ya puesto en comunicación con El debemos conversarle: "Como habláis con otras personas" (C. 26, 9). "Tratad con El como con Padre, como con Maestro, como con hermano, como con esposo" (V. 12, 1).

Siempre nos es necesario retornar a Cristo y no alejarnos jamás de El, mientras la gracia no nos arrastre más allá. El mismo nos ha dicho: "Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida". Quien me ve a Mí ve a mi Padre" (Jn. 14, 4-6). Estas palabras del Señor son claras y terminantes. No hay estado por tanto en que no guarden todo su valor.

Para tener acceso a la Trinidad Cristo es la puerta. Su humanidad no vela la divinidad sino a los que tienen una fe vacilante. Para los que creen como la Sma. Virgen es un estímulo a su fe. Todo esto lo captó Teresa con fina sensibilidad poniéndolo como esencia de su vida. Por el Verbo encarnado se une a Dios y al fin gracias a Cristo se adentra en el Misterio Trinitario cuya importancia no dejará de crecer siempre en su vida interior. Al recomendarnos la unión con Cristo nos coloca en nuestro propio lugar, nos descubre nuestras riquezas, nos fija en Aquel que es todo y todo nos lo da en el orden sobrenatural. Prescindir de El o de su Humanidad Sacratísima, o no hacer caso de los dolores y frutos de su Pasión condena nuestra oración al fracaso y a la esterilidad. Tan solo por El, en El y con El podremos realizarnos. "No apartándoos, Señor, de mí todo lo podré... En veros cabe mí, Señor, he visto todos los bienes" (V. 22, 11).

B) VALOR SICOLOGICO ..

Familiarizada con Dios, sicólogo incomparable, Santa Teresa penetra en las profundidades del Espíritu de Dios y en las de nuestra naturaleza. Conoce la manera de proceder de Dios que respeta nuestra naturaleza y discierne los efectos de su acción en nuestras facultades. Sobre este doble conocimiento está basada la oración teresiana y sus etapas progresivas.

Uno de los mayores enriquecimientos que la espiritualidad cristiana debe a Santa Teresa es esa maravillosa unidad orgánica en el interior, en la que todos los elementos humanos se conjugan y comunican entre sí, vivificados por un principio superior: el amor. Amor que ella despierta y actúa esencialmente por la oración.

Oración como acto, oración como hábito, oración como estado de vida, que tendrá toda una gama de formas y de expresiones: será ya el lenguaje de las palabras o el de las miradas, la petición confiada o la acción de gracias, la explosión de dolor o de alegría de admiración o de alabanza de un corazón que estalla en exclamaciones; en fin la contemplación estática que descansa en el Esposo a los transportes del alma enamorada que llega al abrazo de su Dios.

La oración teresiana no reconoce otra ley que la libre expresión de dos amores que se buscan, que salen al encuentro y se entregan el uno al otro. Esta libertad le parece necesaria para la expansión del alma y su perfecta sumisión a Dios.

Si la oración es un trato de amor, este amor no se mueve solamente en la esfera de lo sobrenatural sino que se rodea de las más variadas formas de la actividad humana. Por medio de la voluntad, este amor sobrenatural toma a su servicio todas las potencias y facultades naturales, las utiliza según el estado en que las encuentra en cada uno. La oración así llega a ser un verdadero intercambio del ser viviente, tal como es, con el Dios viviente.

Si tenemos en cuenta por lo tanto, las actividades naturales puestas en juego, ese trato amistoso revestía una admirable variedad según la diversidad de temperamentos, las diferencias de edad y de cultura, y hasta la multiplicidad de disposiciones actuales de las almas que se entregan a la Oración.

La sicología femenina tiene de la unión con Dios una noción que no puede ser idéntica en todo a la de los hombres. Si el ideal es el mismo, pide no obstante ser alcanzado por distintos caminos. Santa Teresa lo comprendió perfectamente y partiendo de su experiencia contemplativa repensó cada detalle de la vida religiosa, no solamente en función de la meta propuesta, sino también de la naturaleza femenina en concreto. Hay en sus constituciones, orientadas todas hacia la oración, un notable equilibrio penetrado de profunda sicología.

La oración adoptará las formas más en armonía con nuestras disposiciones. La tristeza, la alegría, las preocupaciones, la enfermedad o la sola fatiga que hacen imposible nuestra actividad, provocarán distintas formas de conducirnos en este trato con Dios, que debe ser siempre vivo y sincero, para que sea verdaderamente amistad

o comunión con El. "Si estáis alegre, miradle resucitado; que solo imaginar como salió del sepulcro os alegrará. Si estáis con trabajos o tristes miradle camino del huerto o atado a la columna y lleno de dolores... que el uno con el otro os podéis consolar" (C. 26, 4-5).

Pero uno de los mayores aciertos de la enseñanza teresiana es el de la **oración de recogimiento,** de una eficacia extraordinaria para conseguir el equilibrio sicológico. Sin esfuerzos tensos recoge las potencias y los sentidos evitando el desorden de las distracciones.

Mientras en otros métodos de oración discursiva, el alma sale de sí por un movimiento de dentro afuera, para contemplar a Dios en las criaturas o en los misterios de Cristo en los lugares en que se realizaron, en la **oración de recogimiento** se entra por un movimiento inverso de lo externo y de lo interior. No importa que se trate de los misterios de la vida de Jesús, aun esos los representa dentro. "Porque allí metida consigo misma, dice la Santa, puedo pensar en la pasión y representar al Hijo y ofrecerle al Padre y no cansar el entendimiento, andándole buscando en el Monte Calvario, y al Huerto y a la Columna" (C. 28, 4).

Situado el centro de atracción dentro de nosotros, sin grandes esfuerzos de la imaginación, las potencias todas se aúnan y recogen atraídas por la presencia del Señor. Así la voluntad va siendo invadida por el amor, la inteligencia iluminada por la luz divina de Dios va pacificando todo nuestro ser; hasta el mismo cuerpo es como santificado por la irradiación de su gracia. Un alma así purificada, apaciguada y atenta a Dios está en la mejor disposición para pasar, cuando el Señor quiera llamarla a la oración infusa.

La Santa Madre en su doctrina sobre la oración no hace sino muy raramente distinción entre el tiempo que le está especialmente consagrado y el resto del día. A esa presencia continua y siempre activa de Dios en nosotros, debe corresponder una solicitud amorosa por su intimidad, tan constante como posible. La oración debe desbordar progresivamente sobre toda nuestra vida. Es cierto que hay que evitar una intensidad demasiado sostenida que, además de ser estéril, extenuaría nuestras facultades. Dios responderá por gracia a nuestros esfuerzos discretos y perseverantes en el amor.

C) VALOR FORMATIVO

La oración no es para Santa Teresa un mero ejercicio de piedad o uno de tantos medios de perfección, sino la trama misma de la vida espiritual. Por eso más que a la Maestra de oración, hemos de ver en ella a la **Maestra de vida interior.** Si la vemos como obsesionada por la oración, algo consustancial a su vida, que la acompaña a todas partes, que la hace hablar y obrar con una mira acordada de apostolado activo de oración, es precisamente porque para ella la oración " es el principio para alcanzar todas las virtudes y cosa que nos va la vida en comenzarla todas" (C. 16, 3).

La oración será desde los comienzos mismos de su reforma "la sabia sustentadora de sus palomares teresianos" (P. Silverio). La oración constituye el camino de per-

fección que ella misma traza para sus hijas en ese tratado maravilloso de sabios y oportunos consejos salidos de su experiencia personal enriquecida por el trato constante con aquellas almas contagiadas de su misma obsesión que fueron sus primeras descalzas.

La oración es para Santa Teresa el motor, el alma, el principio de transformación unitiva en toda su obra de reformadora. Esta no alcanza su objetivo sino cuando los elementos de la vida religiosa estén orientados por ella hacia el mismo fin, penetrados de la misma idea directriz hasta en los aspectos cotidianos y en las actividades más sencillas y ordinarias.

Una ligazón íntima se establece entre la oración y la vida, la conducta exterior y la unión con Dios, la necesidad de amar y la práctica de la caridad fraterna. En la vida religiosa tal como ella la concibe y organiza todo se unifica, no en virtud de una imposición externa sino de un principio a la vez suave y poderoso: **El amor** que pone en el alma deseos de darse, de unirse, de servir Aquel que ama.

Esta misma línea es patente a través de todo el magisterio de la Santa, y las ideas se repetirán en todas sus obras, afirmándose con más fuerza en la última y más acabada "El Castillo Interior".

No es ella amiga de apretar las almas o de exigirles esfuerzos desproporcionados. Bien sabe que si comienzan a aficionarse a la oración y son fieles a ella esta gran parte del camino andado, pues el mismo Maestro interior les irá mostrando la perfección e impulsando a ella con suavidad por vía de amor hasta conquistarlas del todo. Son innumerables los testimonios de personas que fueron ganadas por ella a la vida de perfección por esta manera convincente de inculcar el ejercicio de la oración.

De aquí su empeño en disipar todo temor acerca del camino de la oración: "Quien os dijere que esto es peligroso tenedle a él por el mismo peligro y huíd de él;... mas camino de oración, camino de peligro, nunca Dios tal quiera" (C. 21, 7). Lo que cuenta en los comienzos es esa decisión firme que hace a las almas valientes y esforzadas. "Tornando a las que quieran ir por este camino y no parar hasta el fin que es llegar a beber de esta agua de vida, cómo han de comenzar, digo que importa mucho y el todo una muy determinada determinación..." (C. 21, 2).

Resuelta ya el alma a entrar a velas desplegadas por este mar abierto de la oración, no oculta, antes descubre con toda verdad las dificultades y exigencias de este camino, sobre todo si se trata de sus descalzas especialmente llamadas por vocación a la santidad evangélica y a la perfección de la caridad. "No os espantéis, hijas, de las muchas cosas que es menester mirar para comenzar este viaje divino, que es camino real para el cielo. Gánase yendo por el gran tesoro; no es mucho que cueste a nuestro parecer" (C. 21, 1).

Quiere la Santa almas animosas y de grandes deseos; son muchas las exhortaciones de este tono: "Tener confianza porque conviene mucho no apocar los deseos, sino creer de Dios que si nos esforzamos podremos llegar a lo que mu-

chos santos, con su favor; que si ellos nunca se determinaran a desearlo y poco a poco a ponerlo por obra, no subieran a tan alto estado. Quiere su Majestad y es amigo de ánimas animosas, como vayan con humildad y ninguna confianza de sí" (V. 13, 2). Cuando emprendemos este camino, el Señor tiene preparada la bolsa de su generosidad. El corre con todos los gastos. Si no tornamos atrás, iremos de maravilla en maravilla a medida que vamos ahondando en el misterio de Dios a la luz de Cristo y en su compañía. Tenemos para explotar una mina de muchos tesoros!

Alma que entra por aquí llega a medrar en la oración, lo que necesariamente tendrá que irradiar en su vida. La auténtica oración florece en ejercicio de virtudes. Oración sin obras será para la Santa muy sospechosa. Nadie ha puesto como ella tan a luz la necesidad de que vayan a la par la oración y el testimonio de las obras: "Para esto es la oración, para que nazcan siempre obras, obras".

No cabe duda. Si la Santa Madre quiere arrastrar a todos a la santidad, a la comunión de vida con Dios no será por otro medio ni por otro camino que el de la oración. La oración es amistad y su ejercicio será ejercicio de intimidad con el Señor. Los santos son los amigos de Dios, los que han llegado a la conformidad con Cristo. "En lo que está la suma perfección es en estar nuestra voluntad tan conforme con la de Dios que ninguna cosa entendamos que quiera, que no la queramos con toda nuestra voluntad" (F. 5, 10). Toda la tarea de la oración será pues, ver como vamos conformando nuestra condición con la suya. Ahí está toda **la metanoia** que nos pide el Evangelio para una respuesta en la fe.

De aquí el empeño de la Santa en enseñar la sustancia de la perfecta oración, que coincidirá siempre con la sustancia de la santidad perfecta. En efecto, la oración se identifica con el movimiento vital de la gracia de nuestra alma que es remontarse a Dios. Cuando el alma no sepa o no pueda adoptar este gesto, la gracia habrá muerto o estará próxima a morir. "Que son las almas que no tienen oración como un cuerpo con perlesia o tullido que aunque tiene pies y manos no puede andar" (M. 1, 6). En cambio el alma que ora por efecto de la misma oración, fortifica sus convicciones, y sostiene sus resoluciones generosas de trabajar y sufrir. Es cada día más iluminada con la luz de la verdad y afervorada con el fuego de la caridad. Y por último, la oración es la etapa de la contemplación, según la expresión del apóstol, transforma el alma de claridad en claridad hasta la semejanza con Dios (II C. 3, 17-19).

D) VALOR APOSTOLICO

Si la oración es entrar en Dios, compenetrarse con El, vivir su propia vida, tiene que convertirnos en apóstoles. La Santa Madre que en un principio no pensó más que en fundar un monasterio donde ella y las que quisieran seguirla pudieran guardar con la mayor perfección sus compromisos con el Señor conforme a su vocación, más tarde, considerando las grandes necesidades de la Iglesia y abrasada en el celo de caridad quie-

ren ayudar a los que combaten por Ella en todo lo que estuviere a su alcance. Es así como estrechando los lazos que la unen a Cristo y a su Iglesia encuentra la forma de realizar a través de la oración su ideal apostólico, siendo ésta también una de sus grandes originalidades.

La Santa Madre Teresa con la experiencia de su propia vida y a la luz de su carisma entendió la vida de oración con un prisma diverso y un sentido especial, y así la puso en práctica; para ella la vida de oración es una entrega total al Señor y una anticipación de la gloria; no se orienta solo a la contemplación de las cosas del cielo, fija también su atención en la vida de la Iglesia peregrina y vibra hondamente con sus ansias y sus vicisitudes. Por eso quiso que en el Carmelo la vida contemplativa estuviese transida de sentido apostólico. "Y que todas ocupadas en oración por los que son defensores de la Iglesia, y predicadores y letrados que la defienden, ayudásemos en lo que pudiésemos a este Señor mío, que tan apretado le traen..." (C. 1, 2).

Es a partir de Cristo como Santa Teresa toma profunda conciencia de la Iglesia. La Iglesia es para ella el Cristo total: Cristo y las almas. Pudiéramos decir el misterio de Cristo pero bajo el prisma apostólico. El segundo mandamiento es semejante al primero. Este apostolado a partir de Cristo, Teresa lo concibe sobre todo a través de la oración, es decir, del amor en acto. A medida que los contemplativos avanzan en la oración, se ocupan más de las necesidades del prójimo y sobre todo de sus almas. Como más tarde Santa Teresa del Niño Jesús, la Santa Madre arde en deseo de ser Doctora, misionera, apóstol, para hacer conocer el nombre de Dios y extender su reino por toda la tierra. Este celo, como el de Elías, se apodera de su oración y hace de ella una oración de fuego. Sus escritos que son otra expresión de su celo nos la muestran a menudo llena de ardoroso deseo de ser útil a las almas "con el corazón lastimado a la vista de tantas almas que se pierden", y "pronta a dar mil vidas por la salvación de un alma". "Y así procuraba con las hermanas hiciesen lo mismo y se aficionasen al bien de las almas y al aumento de su Iglesia".

Dos son los grandes atractivos que dominan en el alma que se ha dado sinceramente a Dios: el atractivo de la oración silenciosa para sumergirse en Dios, para escuchar su voz, penetrar en sus misterios, y sobre todo para unirse más íntimamente a El, y al mismo tiempo el afán generoso de entregarse a sus hermanos, por si pudiese ser parte "para que un alma alabase a Dios" (M. 6, 6-3). Es el doble movimiento del amor: Amor de Dios y amor al prójimo.

El desarrollo de la vida de oración lleva consigo esta atracción doble. La caridad, el amor que va penetrando el alma, hace que esta alma recogida en oración a los pies del Señor, sea más activa y fecunda que nunca para el bien de los hermanos: "Un poquito de este puro amor (amor que florece en el contacto íntimo con Dios)... más provecho hace a la Iglesia... que todas esas otras obras juntas... de donde, cuando alguna alma tuviese algo de este grado de solitario amor, grande agravio se le ha-

ría a ella y a la Iglesia, nos dice San Juan de la Cruz, si aunque fuese por poco espacio, la quisiésen ocupar en cosas exteriores" (C. 29, 2-3). En el vertice de la vida espiritual, en la región del puro amor, oración y apostolado se funden en la armonía perfecta, se identifican, se completan y se exigen mutuamente. El alma de verdadera oración es eminentemente apostólica, y la mayor actividad que puede ejercer en bien de la Iglesia es precisamente la de su oración nutrida de amor, de sacrificio, de inmolación. "Creedme, nos dice la Santa Madre, que Marta y María han de andar juntas para hospedar al Señor y tenerle siempre consigo y no hacerle mal hospedaje no dándole de comer... su manjar es que, de todas las maneras que pudiéremos, lleguemos almas para que se salven y siempre le alaben" (M. 7, 4-12).

El corazón del apostolado es el amor que se hace oración. Santa Teresita,fiel discípula de la Santa Madre, lo comprendió bien cuando después de haber pasado revista a todas las vocaciones posibles, reconociendo que no eran aún suficientes para saciar sus inmensos deseos apostólicos, concluyó: "He hallado finalmente mi vocación! Mi vocación es el amor!... En el corazón de la Iglesia, mi madre, yo seré el Amor! Así lo seré todo! Sí, porque el amor al penetrarnos trueca en oración fecunda nuestra vida entera en el seno de la Iglesia y para la Iglesia que es Cristo difundido o extendido en sus miembros prolongándolo al suministrarle cada vez más humanidades en las que El revela las riquezas de su gracia y por las que continúa su misión sobre la tierra.

Madres Carmelitas

La Estrella - Medellín

Santa Teresa y la Dirección espiritual

UN PUNTO CLAVE

Al entrar en contacto con la obra teresiana y querer individuar las fuentes más importantes de ella no podemos desentendernos y dejar pasar de largo algunos interrogantes. La palabra Confesor, "mi confesor", está presente en todos sus escritos y queda como una figura que es indispensable analizar en la obra de Teresa de Jesús. Uno se pregunta: Por qué siempre que nos encontramos en un periódo cumbre o de significación en la vida de Teresa tiene que estar la figura de un confesor, no solamente como alentadora sino como promotora de este estado? La presencia de un buen confesor en la vida de Teresa es su éxito o su fracaso. Por qué todos sus libros están escritos bajo este signo? Por qué su obra de fundadora está pendiente y enmarcada a la luz de estos? Por qué en sus escritos tiene la gran preocupación de darnos toda una buena y completa doctrina al respecto? Por qué uno de los puntos más discutidos y de más difícil inteligencia en su obra fue precisamente éste? A Teresa de Jesús, ciertamente, no la podemos entender sino en torno a la confesión y a la dirección espiritual. Tocar esto, al referirnos a ella, es encontrarnos con una de las venas más ricas de su espiritualidad.

"En gracia me ha caido —escribía la santa el 21 de octubre de 1576 al P. Ambrosio Mariano— el decir vuestra reverencia que en viéndola la conocerá. No somos tan fáciles de conocer las mujeres!, que muchos años las confiesan y después ellos mesmos se espantan de lo poco que han entendido. Y es porque aun ellas no se entienden para decir sus faltas y ellos juzgan por lo que les dicen" (Obras completas, BAC, III, pág. 229). Este párrafo teresiano traido con su dejo de sorna puesto por la Madre, tiene en sí una idea que siempre preocupó a la Santa y la llevó a estar pendiente de la seguridad y firmeza que solo le podía dar un confesor o director espiritual. Ella quería siempre para su vida una fidelidad delicadísima. Teresa está pendiente de su equilibrio, su fidelidad, su camino. Su pasión es la voluntad divina. Busca para ella un "amplificador" para que las vibraciones interiores queden plenamente claras.

Ella se conoce perfectamente: siempre ha estado observando y valorando su vida. Por eso sabe muy bien sus riesgos; ella no puede menos de ser siempre clara —no vendrá de aquí su pasión por la verdad?— Busca, por eso, para su vida la indicación firme y precisa. La pureza de intención es su gran pasión, su preocupación. Comprendiendo bien su vida sabe que no tiene más que una salida competente y justa. Es interesante ver que hasta la constante presencia de las mercedes divinas, su trato de amistad familiar con el Señor, no disminuye un punto su preocupación, sino que hace más grande su inquietud. Por eso ella quiere en todo y en todos encontrar una indicación: en tal estado la obediencia al dictamen de aquellos que Dios ha puesto por representantes suyos se le hace una verdadera necesidad. Y una vez conocida la identidad de estas voces (la suya y la de la obediencia) todo su arte estará en obedecer.

Ella necesita en cada momento una voz alentadora. Y no por desconfianza, ni por cobardía, sino por entereza. Ella es una "ánima animosa" y por eso quiere las cosas firmes, claras.En cada momento se asegura por donde va y se vale para ello de su confesor, de la Escritura, de los sermones, de las revelaciones, de la oración. Todo le habla, a todo interroga. Todo esto lo compendiamos en su pasión por la pureza de intención. Como un caminante que va perdido en la noche y se esfuerza por sorprender el lenguaje del viento, así se ve a Teresa volverse a todos los lados para encontrar en definitiva la dirección precisa de su vida hacia la voluntad de Dios.

Este es su punto de referencia exterior y su experiencia interior coincide con él: Dios le dice que en todo debe sujetarse a los confesores. Lo importante de esto es que ella los obliga a inclinarse sobre las Escrituras y la Teología para responder al interrogante tremendo que su vida les pone. Ellos mismos, todos los que van pasando por su vida, quedan enredados en esta claridad y firmeza. Se convierte en su guía y madre: "que quiere ser llamado mi hijo", le dirá a uno.

No obstante que Teresa es la mujer amplia, segura, la mujer que en todo se despoja de las segundas intenciones, en su alma crece la necesidad de ir más adelante y por eso su alma sabe de ímpetu, de formular un voto, de no cometer ni un solo pecado venial con advertencia, de hacer siempre lo más perfecto:

> "Hame venido una determinación muy grande de no ofender a Dios ni venialmente, que antes moriría mil muertes que tal hiciere entendiendo lo que hago. Determinación de que ninguna cosa que yo pensare ser más perfección... diciéndolo quien de mí tiene cuidado y me dirige... lo dejaría de hacer" (Relación I, año 1560. Obras completas, BAC, II. pág. 506).

UNA FINALIDAD DE SU OBRA

Bajo múltiples aspectos podríamos nosotros tratar la relación Teresiana de la dirección Espiritual. Es mucho lo que se ha hablado de las

cualidades que ella exige para una buena dirección espíritual: recordemos sus famosas advertencias sobre los medios letrados, sobre los hombres muy virtuosos, pero sin letras o bien su eterna recomendación sobre los Letrados ("Buen letrado nunca me engañó). Estos fueron la verdadera obsesión de su vida. Recordemos aquel párrafo maravilloso de su Vida, que podríamos tomarlo como el compendio de su gratitud para con los confesores y directores de su alma: "Espántame muchas veces letrados, religiosos en especial, con el trabajo que han ganado lo que sin ninguno más de preguntarlo me aproveche a mí, y que haya personas que no quieran aprovecharse de estos; no plugo a Dios. Véolos sujetos a los trabajos de la Religión, que son grandes, con penitencias, mal comer, sujetos a la obediencia —que a veces me es gran confusión, cierto—, con esto, mal dormir, todo trabajo, todo cruz. Paréceme sería gran mal que tanto bien ninguno por su culpa lo pierda... Bendito seais vos, Señor, que tan inhábil y sin provecho me hicisteis. Mas alabaos mucho, porque despertais a tantos que nos despierten. Había de ser muy continua nuestra oración por estos que nos dan luz. Qué serémos sin ellos entre tan grandes tempestades como ahora tiene la Iglesia? Si algunos ha habido ruines, más resplandecerán los buenos. Plega al Señor los tenga de su mano y los ayude para que nos ayuden. Amén" (Vida, cap. 13, 21).

Ciertamente que es larga esta cita, pero nos deja al descubierto un hondo sentimiento de Teresa, que jugará parte importante en su propósito de Reformadora. Bien sabía ella por propia experiencia lo que significaba esta buena Dirección tanto para su alma como para la Iglesia.

ES MUY NECESARIO

Dejamos por hoy el ver las exigencias que la Santa pone para tener una buena dirección; queremos solo tratar de la conducta teresiana con respecto a la dirección espiritual. Esto nos parece importante resaltarlo hoy en la vida espiritual cuando la Iglesia la proclama como Doctora y precisamente con la característica de Guía competentísima de la Vida Espiritual. Su gesto podemos recogerlo hoy, nos sirve a todos. Y no solamente por lo que ella nos pueda ofrecer, sino también por lo que nosotros mismos necesitamos dar para que este auxilio indispensable de la Vida espiritual, y del que hoy tanto lamentamos la ausencia, puede dar los frutos que necesitamos Directores y Dirigidos.

Lo primero que pide la Santa a las almas es la profunda persuasión de la necesidad que tienen de ser orientadas para poder habérselas como conviene en los diversos estadios de su vida espiritual. El peligro de quien se empeña en ser fiel a Dios es dejarse a su propio antojo: "Ha menester aviso el que comienza para ver en lo que aprovecha más. Para esto es muy necesario el Maestro... porque espíritu que no haya comenzado en verdad, yo más le querría sin oración; y es gran cosa letras, porque éstas nos enseñan a los que poco sabemos y nos dan luz y llegados a verdades de la Sagrada Escritura, hacemos lo que debemos. De devociones a bodas nos libre Dios (Vida, cap. 13, 16).

Lo maravilloso y, podríamos decir mejor, sorprendente en ella es que

su insistencia en la convicción de la necesidad del Director espiritual, no solo debemos limitarla a los principiantes, sino que debemos ampliarla a todos y cuanto más adelantados se encuentren se acentúa más esta necesidad. Según la Santa se trata de tener una conciencia de dependencia, que tampoco quiere decir un infantilismo. Es importante esta idea, porque no es extraña la impresión de suficiencia en estos estados de la vida de amistad con Dios: Ella no se detiene siquiera en que sea muy espiritual o experimentado el Director con tal de que tenga un poco de talento: "Y será mucha ayuda tratar con ellos —los letrados—, como sean virtuosos; aunque no tengan espíritu me aprovecharán, y Dios le dará a entender lo que ha de enseñar, y aún lo hará espiritual para que nos aproveche. Y esto no lo digo sin haberlo probado y acadecídome a mí con más de dos" (Vida, 13, 19).

TRATO SINCERO Y CONFIADO

Si la Santa pudo cosechar tan buenos frutos de sus directores fue también porque ella sabía entregarles su alma. Es apenas evidente y elemental lo necesario de esto si no hubiera habido llaneza, franqueza plena por parte de la santa, ciertamente que hubiera sido imposible poderla dirigir como convenía. No puede un médico curar a un enfermo si este no le indica plenamente todos sus síntomas y males. No recibe un pobre limosna si no sabe exponer su penuria. Teresa de Jesús sabe muy bien todo esto. Su norma de oro será ser "muy llana con ellos". Hablando del P. Velásquez. Canónigo mayor de la Catedral de Toledo dice: "yo le traté con toda llaneza mi alma, como tengo costumbre". Lo mismo dirá cundo trata con el P. Rubeo. Narrando en el capítulo segundo de las fundaciones su encuentro con él, escribe: "Pues llegado a Avila... yo le dí cuenta con toda verdad y llaneza, porque es mi inclinación tratar ansí con los perlados, suceda lo que sucediere, pues están en lugar de Dios, y con los confesores lo mesmo; y si esto no hiciese no me parecería ternía siguridad mi alma" (Obras completas, BAC., II, pág. 685). "Como le dí cuenta, dice hablando de San Pedro Alcántara, en suma de mi vida y manera de proceder de oración, con la mayor claridad que yo supe (que esto he tenido siempre: tratar con toda claridad y verdad con los que comunico mi alma, hasta los primeros movimientos querría yo les fuesen públicos y las cosas más dudosas y de sospecha yo les argüía con razones contra mí); ansí que sin doblez y encubierta le traté mi alma" (Vida, 30, 4).

Naturalmente su alma no podía quedar defraudada; al ponerse a la luz tenía que recibir el calor, tenía que iluminarse. Con toda razón indica la Santa que una de las cosas difíciles de un buen dirigido es saberse entender para expresarse como conviene (Vida 23, 11; 30, 4).

Esta franqueza y sinceridad con sus confesores contribuyó no poco a que estos le tuvieran siempre grande aprecio y que muchos, que sin conocerla, la miraban con ciertos recelos, al tratarla, cambiaban y dejaban sus prejuicios contra ella y éstos quedaban convertidos en admiración y amor. Basta recordar el caso de Bartolomé de Medina, famoso catédratico de prima de la Universidad de Salamanca. En el proceso de canonización de

Avila dice el P. Francisco Mena: "El P. Maestro Fray Bartolomé de Medina de la Orden de S. Domingo, catedrático de Prima en la Universidad de Salamanca, cuyo discípulo fui, al principio recibió mal las cosas de la Santa Madre, en tal forma, que, públicamente en su cátedra dijo que era de mujercillas andarse de lugar en lugar y que mejor estuvieran en sus casas rezando e hilando, y sabido ésto por la Santa Madre, deseó mucho hablarle y comunicarle su espíritu y el fin de las fundaciones; y habiéndole comunicado, le satisfizo de suerte, que públicamente en la mesma cátedra alabó y aprobó el espíritu de la Santa Madre, y entre otras palabras que de ella dijo fueron estas: "Señores, el otro día dije aquí unas palabras mal consideradas de una religiosa que funda casas de monjas Descalzas y hablé mal. Héla comunicado y tratado, y sin duda tiene el espíritu de Dios y va por muy buen camino" (B. M. C., t. 2,p. 23-24). Como si esto fuera poco este famosísimo letrado iba todas las semanas de Alba de Tormes a Salamanca a confesarla, es decir una distancia de unos treinta kilómetros semanales. Y pensemos que esto no era entonces con las facilidades de ahora.

DOCIL OBEDIENCIA

Lo fundamental de una buena dirección espíritual no es el mero comunicarse; si se hace esto es para dar una orientación a la vía de acuerdo con aquella a quien se confía en obedecer. La Santa es en este aspecto una verdadera lección para quien pretenda tomar en serio este medio tan útil de la vida espiritual. Sin la obediencia podemos estar seguros se frustran los mejores empeños y condiciones. El mejor calificativo que merece la Santa en este punto es el de "ser rendida a sus confesores". Basta recordar el caso ignominioso de tenerle que hacer higas al Señor porque estos se lo mandaron en mala hora. En la Vida, y concretamente en el capítulo 18 dice? "Quedé determinada a no salir de lo que me mandase (el confesor) en ninguna cosa, y ansí lo hice hasta hoy. Alabado sea el Señor que me ha dado la gracia para obedecer a mis confesores, aunque imperfectamente". Con limpieza de conciencia y con obediencia no hay peligro en las cosas espirituales. (Fundaciones 4, 2).

En el capítulo 24 de la Vida tiene una gran lección sobre esto, pues había recibido una orden de su confesor de no ponerse a decir siempre lo que le pasaba, puesto que ya todo estaba probado que era buen espíritu. Advierte ella que esto le dió gran consuelo porque como no eran pecados y sí gracias de Dios, la apenaba más esto; pero tuvo de inmediato la reprimenda de que esto no era lo mejor para poder obedecer plenamente a sus confesores. Lo admirable de esta disposición en la Santa fue que no la parcializó dando crédito y obediencia en unas cosas y en otras ateniéndose a lo que ella quería. Esto nunca. Aun las cosas del espíritu en las que ellos mismos la aprobaban, si le prohibían alguna cosa les hacía caso sin más". "Era tan sujeta la dicha Madre a lo que le ordenaban los confesores, que muchas veces le pasaba una cosa en la oración, y comunicándolo con sus confesores, si ellos le decían que lo dejase, con gran facilidad lo dejaba y hacía lo que le mandaban sus confesores, y después Nuestro Señor rodeaba las cosas como si viniesen a hacer lo que El mandaba a tiempo que los

confesores viniesen en ello". Estas palabras son del P. Gil González que la trató durante doce años, y fue uno de los prohombres de la Compañía de Jesús en sus primeros años.

Ella entiende lo importante de esta sumisión, de esta fe confiada e incondicional en sus directores. Por eso en todas sus obras va salpicando anotaciones y reclamos sobre este punto, que quería bien claro en el corazón de sus hijas. Los ires y venires de la fundación de Palencia dice: "Tomé este remedio:

Como compendio de esta ejemplar e indispensable cualidad para el acierto de una buena dirección debemos recordar el famoso y entusiasta voto de obediencia que hace al P. Gracián. Es el año de 1575, el día 23 de mayo, y queriendo hacerle "un señalado servicio" de gratitud al Espíritu Santo descubre que lo que más puede agradarle al Señor y lo que más le cuesta ("no me parece he hecho cosa en mi vida, ni el hacer profesión, que me hiciese más resistencia, fuera de cuando salí de casa de mi padre para ser monja") es hacer este voto; promete hacer todo cuanto le dijese por toda la vida, como no fuese contra Dios ni los prelados. Ella misma comenta esto con esta lacónica frase: "No sé si merecí más; gran cosa me parecía había hecho por el Espíritu Santo, al menos todo lo que supe". (Relación 54, Bac., II, pág. 557).

PARA PENSAR

Ciertamente que muchas otras cualidades podríamos anotar en la conducta de la Santa con respecto a la dirección espiritual. Hemos resaltado simplemente las que hemos creído más importantes y decisivas para el acierto de una buena dirección espiritual. Conocemos la queja justificada y constante de gran número de religiosos y religiosas, que echan demenos en su vida la presencia de un buen guía. No podemos negar muchos motivos en esto y hasta la actitud de confesarse inocentes. Pero no estaría de más que todos meditáramos la lección de Teresa en el trato con los Directores que busca nuestra alma para ver si hay de parte nuestra una acogida y correspondencia tal que se parezca y quiera emular el ejemplo teresiano.

Jairo Ochoa OCD.

DECRETO

Por el que se suspenden o modifican algunos cánones tocantes a los religiosos (*).

Son frecuentes las peticiones de dispensa del derecho común presentadas a la Sagrada Congregación para los Religiosos y los Institutos Seculares, con el fin de realizar experimentos a norma del Motu Proprio *Ecclesiae sanctae.*

Como quiera que las razones de algunas de estas peticiones son comunes, y convienen por igual a todos los Institutos, la Sagrada Congregación, en el Consejo Ordinario del 24 de abril de 1970, ha examinado la oportunidad de suspender o innovar determinados cánones.

Después de ponderar debidamente las cosas, los Padres, en el mencionado Consejo, tuvieron a bien determinar cuanto sigue:

Erección y modificación de provincias

1. § 1. En lo sucesivo, no estará reservado a la Santa Sede el dividir en provincias las Religiones de derecho pontificio, unir unas con otras las provincias ya existentes, o señalarles nuevos límites, cerrar nuevas provincias o suprimir las existentes (cfr. canon 494, § 1); a no ser cuando se trate de las primera erección de provincias, es decir, en el caso de una Religión no dividida aún en provincias, o bien de la supresión total de las mismas.

§ 2. El Capítulo General determinará las normas que hayan de observarse en la erección e innovación de las provincias; estas normas se insertarán en las Constituciones.

Erección y supresión de casas exentas

2. Queda suspendida la obligación de pedir el beneplácito de la Sede Apostólica para erigir una casa religiosa exenta, o para suprimirla, como exigen los cánones 497, § 1 y 498, a excepción de los monasterios de monjas, y salva la competencia de los Ordinarios locales, a norma de derecho (cfr. canon 497 y M. P. *Ecclesiae sanctae,* I, 34, § 1).

Edad y tiempo de profesión para los cargos

3. Quedando firmes las Constituciones de cada Religión que requieren una edad mayor, u otros requisitos especiales, son inhábiles para el cargo de Moderador Supremo de la Religión aquellos que no han hecho la profesión perpetua en la misma y no han cumplido los treinta y cinco años de edad. Para los restantes Superiores Mayo-

(*) Traducción y subtítulos de *Vida Religiosa*

res (cfr canon 488, 2), además de la profesión perpetua, son suficientes los treinta años. Para los demás cargos, el derecho particular puede determinar los requisitos de edad, de tal modo, sin embargo, que para el maestro de novicios sea necesaria la edad de treinta años al menos.

Las letras testimoniales

4. Queda suspendida la norma por la cual es necesaria la petición de letras testimoniales para los aspirantes varones, en conformidad con los cánones 544, § 2 y 545, salva siempre la obligación derivada de la naturaleza misma de las cosas, de obtener todas las informaciones precisas acerca de los candidatos que hayan de ser admitidos.

Ejercicios espirituales antes del noviciado y de la profesión

5. Se deja a las ordenaciones particulares de cada Instituto la determinación del tiempo de ejercicios espirituales antes de que los candidatos den comienzo al noviciado o los novicios emitan los votos temporales, según los cánones 541 y 571, § 3; a condición de que se mantenga un mínimo de *cinco días íntegros* y de que los ejercicios espirituales sean hechos en el modo más útil y conveniente.

El testamento antes de la profesión

6. La obligación de hacer testamento que al presente viene establecida en el canon 569, § 3, para los novicios de una Congregación religiosa antes de la profesión de los votos temporales, puede ser retrasada al tiempo inmediatamente anterior a los votos perpetuos.

La exploración de la voluntad

7. La obligación de explorar la voluntad, de la que se habla en el canon 552, queda en suspenso.

Las salidas de casa sin compañera

8. Se suspende la prescripción del canon 607, según el cual las Superioras y los Ordinarios locales deben vigilar atentamente para que las religiosas no salgan solas de casa, fuera del caso de necesidad; quedando firme la obligación de velar para que no se originen inconvenientes.

Dado en Roma, 4 de junio de 1970.

I. Card. Antoniutti,
Prefecto.

E. Heston, C.S.C.,
Secretario.

únicos jets diarios a NUEVA YORK

●	Lunes	10:00 a.m.	Vía Medellín
●	Martes	10:30 a.m.	Vía Miami
●	Miércoles	10:00 a.m.	Vía Barranquilla
●	Jueves	5:15 p.m.	SIN ESCALAS
●	Viernes	5:15 p.m.	SIN ESCALAS
●	Sábado	9:30 a.m.	SIN ESCALAS
●	Domingo	10:00 a.m.	SIN ESCALAS

Además, los Sábados a las 3:30 p.m., vía Medellín-Barranquilla.

JUEVES - VIERNES - SABADO y DOMINGO

sin escalas

Su Agente de Viajes IATA o las Oficinas de AVIANCA le darán todos los detalles. Pregunte también por el "PLAN SUPER-SUPER" a Nueva York... usted quedará asombrado de lo económico que resulta. Los Planes SUPER-SUPER son "EXCURSIONES AVIANCA".

